Sábado [illegible] de Junio de 1856. BUENOS AIRES. Año [illegible]—Número [illegible]

Imprenta Argentina.
Este diario se publica por dicha imprenta sita en la calle de Santa Rosa num. 87.
La suscripcion 30$ pagaderos al fin de cada mes.
Precios de los numeros sueltos 2$.

Avisos y comunicados.
Se inserta toda clase de avisos que serán abonados precisamente al entregarlos.
Los comunicados pagarán á razon de 100$ por columna.
Para todo lo relativo á la Administracion del Diario, deberán dirijirse al—Encargado de la [illegible]

El Nacional.

Organo de la política, comercio y literatura de la República Argentina.

Administracion General.
Calle Santa Rosa Nu. 87.

Se reciben suscripciones
En Buenos Aires, en su oficina sita en la calle Santa Rosa num.
En San José de Flores, en casa del Sr. Bergalo.
En San Fernando, San Isidro y Conchas el Hotel Nacional de D. Pedro Alurralde.
En San Nicolas de los Arroyos, en el almacen de D. B. Oteisa

EL NACIONAL.

(DE NUESTRO CORRESPONSAL.)

Lóndres 8 de Junio de 1856.

(Continuacion.)

Un estado de cosas tan desastroso, s- merece la atencion de los gobiernos de la Francia y la Inglaterra, iguales interesados en la conservacion del órden y el regulado desarrollo de la civilizacion, tiene necesariamente y en mayor grado, que preocupar al gobierno del rey de Cerdeña.

La resurreccion de las pasiones revolucionarias en los paises que circuyen al Piamonte, por causas de una naturaleza que esciten la simpatia popular, espone al Gobierno de Cerdeña á peligros de escesiva gravedad, que pueden comprometer la política firme y moderada, que tan feizmente se práctica en los asuntos internos del reino y que se ha ganado las simpatias y estimacion de la Europa civilizada.

Pero este no es el único peligro que amenaza a la Cerdeña.

Los medios a que el Autria acude para ahogar la fermentacion revolucionaria en Italia, la espone a mayor peligro.

Esta Nacion, invitada por los soberanos de los estados menores de la Italia que no pueden resistir el descontento de sus súbditos, ha tomado pasesion militar de la mayor parte del valle del Po y Centro de Italia, y su influencia se siente irresistiblemente aun en los paises donde no tiene ni un solo soldado. Hacia nuestro lado, principiando en Ferrara y Bologna, las tropas del Austria se estiende hasta Ancona a lo largo de las orillas del Adriatico, que en cierto modo ha llegado a ser un lago austriaco; del otro lado, el Austria dueña de Placencia—que, contrario al espiritu sino a la letra, de los tratados de Viena, está transformando en una fortaleza de primer órden, ha puesto una guarnicion en Parma, y se prepara para colocar sus fuerzas a lo largo de la frontera de Cerdeña, desde el Po a la cumbre de los apeninos.

Esta ocupacion militar permanente del Austria, de paises que no la pertenecen, la hace dueña absoluta de toda la Italia, destruye el equilibrio del poder establecido por el tratado de Viena y es una continua amenaza al Piamonte. El Piamonte (bloqueado por todos lados ó poco menos, por el Austria, y viendo las tropas de una nacion que está segura no le profesa amistad alguna, estendidas en su frontera oriental, que está indefensa) está siempre en un estado de constante aprehension, que le obliga a permanecer armado y adoptar la defensiva con notable perjuicio de su hacienda, resentida de los eventos de 1848 y 1849 y de la guerra en que acaba de tomar parte.

Los hechos que los abajo firmados han espuesto, son suficientes para demostrar lo peligroso de la posicion del gobierno de Cerdeña.

Turbado en el interior por la accion de las pasiones revolucionarias, que están escitadas en todo el esterior a su alrededor por el sistema violento de represion y la ocupacion estrangera, y amenazada por la estension del poder Austriaco, el gobierno del Piamonte, puede a cada momento verse forzado a adoptar medidas estremas, de las cuales es imposible calcular las consecuencias. Los abajos firmados no dudan que tal estado de cosas no puedo por menos que escitar la solicitud de los gobiernos de la Francia y la Inglaterra; no solamente por la sincera amistad y leal simpatia que ambas naciones profesan por el soberano, que él solo de todos los gobernantes Europeos y cuando el éxito era mas dudoso, se declaró abiertamente en su favor, sino tambien porque este estado de cosas es en verdad un poco de peligros para toda la Europa.

La Cerdeña es el único Estado de la Italia que ha podido erigir una barrera inespugnable contra el espiritu revolucionario, y permanecer al mismo tiempo independiente del Austria: la Cerdeña es el único contrapeso en la Italia de la avanzante influencia del Austria. Si la Cerdeña sucumbiese, sus fuerzas se agotasen, abandonada por sus aliados; si ella tambien se viese obligada a someterse a la dominacion del Austria; entonces la conquista de la Italia por aquella nacion seria completa; y Austria, despues de haber obtenido sin el menor sacrificio de su parte, el beneficio inmenso de la libre navegacion del Danubio y la neutralizacion del Mar Negro, adquiriria una preponderante influencia en el Occidente.

Esto es lo que la Francia y la Inglaterra no pueden desear; esto es lo que jamás pueden permitir.

Los abajos firmados, por lo tanto, se hallan convencidos que los gobiernos de Paris y Londres, tomando en su seria consideracion el estado de la Italia, acordarán en union con la Cerdeña los medios de aplicar un remedio eficaz.

[Firmado]

C. Cavour.
De Villamarina.

La lectura del anterior documento que ha visto la luz pública en el mes anterior, da una idea, por desgracia, del volcan que hierve en el seno de la peninsula y aunque el papel diplomático está escrito con los caracteres de la verdad, es fácil entrever que el conde de Cavour no es realidad un verdadero liberal y que en su pecho se abriga cierto horror al patriotismo italiano. No es su liberalismo sino el miedo que tiene del destino de la Cerdeña. El conde reconoce que existe el descontento popular y está al tanto de lo que ambiciona el pueblo: el Conde teme que el despotismo austriaco se estienda á la Cerdeña. El Gobierno del Piamonte teme al Austria de la misma manera que teme la *anarquía*, esto es, el triunfo del pueblo y el establecimiento de un gobierno democrático, y el documento del Conde Cavour lo prueba altamente. En el sentido dice: "si vosotros, gobiernos de Francia é Inglaterra, protejeis la Cerdeña contra la agresion austriaca, la Cerdeña por su parte se obliga á ahogar el espiritu democrático de la Italia". La Francia contestó en las Conferencias que habia razon en lo que decia el Conde Cavour y la Inglaterra secundó la asercion, y aunque fuera del Congreso ambos paises han vendido mucha amistad á la Cerdeña, no es creible que Luis Napoleon tenga mas confianza en lo que promete la Cerdeña que en las bayonetas austriacas para asesinar el patriotismo italiano. La Francia, la Inglaterra y el Austria acaban de firmar otro tratado para mantener la integridad y defender el Imperio Otomano, (por lo cual se ha ofendido mucho la Rusia) y ademas, el Emperador Austriaco ha enviado a su hermano menor á Paris para ofrecer á Luis Napoleon los restos del Duque de Reichstadt, cuya oferta le ha congraciado mucho con la corte francesa; ambas cosas, pues, juntas con otros varios incidentes que demuestran el favor que goza la corte de Viena en Paris, hacen creer que la Cerdeña ha ganado muy poco en el último Congreso fuera del árido honor de permitirsele un asiento alli, y que si la Cerdeña, quiere una ayuda no tiene que buscarla al otro lado de los Alpes. Por otro lado, si los gobiernos francés é inglés se muesran falsos al Piamonte; entonces queda solo a este la alternativa de seguir con la corriente de las pasiones revolucionarias de los Italianos y colocarse por último a la cabeza de un movimiento en sentido republicano. Nada envidiable es en verdad la posicion de la Cerdeña y nada tendrá de estraño, que si el Austria no muda de táctica, rebiente antes de mucho una revolucion terrible que abrace la peninsula de punta á punta. Para concluir este articulo, hagamos una lijera revista del estado de la Italia, que acaso los cuentos futuros nos haran recordar.

La condicion territorial de la Italia presenta siete divisiones: 1.° El reino de Cerdeña ó el Piamonte, con una poblacion de cerca de 5 millones; 2.° La Lombardia, incluyendo á Venecia, con igual poblacion; 3.° El Ducado de Parma, con una poblacion de medio millon; 4.° El Ducado de Modena, con igual poblacion; 5.° El Gran Ducado de Toscana, con una poblacion de cerca de dos millones; 6.° Los Estados Pontificios, con una poblacion de tres millones, y 7.° el Reino de Nápoles, con una poblacion de ocho millones y medio.

En el Congreso de Viena, en 1815, varias de las divisiones territoriales de los dichos paises fueron trazadas y ajustadas. El Emperador de Austria quedó reconocido gobernador del reino Lombardo-Veneto: a un archiduque austriaco se le dió la posesion de Modena; la archiduquesa austriaca Maria Luisa, esposa del Emperador Napoleon, y por consiguiente ex-emperatriz de Francia, fué nombrada Soberana de Parma; y un archiduque austriaco tomó en aquella época el mando del gran ducado de Toscana. El Papa continuó en los Estados Pontificios ó la Romania y los Borbones afianzaron el cetro de Nápoles. Al mismo tiempo se le concedieron a Cerdeña algunas adiciones territoriales. El último rey de Cerdeña, Carlos Alberto, fué de gran notoriedad y su fama debe figurar mucho en la historia de Italia, aunque empañada con el tinte de la infamia. Previa su ascencion al trono, no solamente intrigó con los Carbonarios ó sociedades secretas, sino que del todo se echó en sus brazos en la esperanza que con su ayuda toda la Italia se emanciparia de sus pequeños tiranos y formaria un solo reino, cuya corona se pondria en su cabeza. Pero cuando en 1831 ascendió al trono de Cerdeña, descubrió que las ambiciones de los reyes no pueden ser gratificadas por los medios ó por la agencia de elementos democráticos. La carbonaria hasta entonces útil para llevar a cabo las miras de Cárlos Alberto, llegó a ser una organizacion inconveniente, y su completa estirpacion necesaria. Para ello no solo fueron sus miembros acerbamente perseguidos en sus territorios, sino que dió a los otros soberanos de Italia los informes necesarios para que el cadalso, los calabozos y las cadenas trabajasen en los respectivos territorios contra los patriotas italianos. Pero Cárlos Alberto conservó sus miras ambiciosas, y se propuso llevarlas a cabo por otros medios; cuando los habitantes de Lombardia se levantaron contra el yugo austriaco en 1848, Carlos Alberto consiguió ponerse a la cabeza del movimiento y declaró guerra al Austria. Su táctica militar fué sin embargo tan vacilante y tan timida como su conducta habia antes sido cruel y pérfida hácia los patriotas italianos, los cuales convencidos de que nada bueno y liberal podian esperar de él se mantuvieron quietos, y en la batalla de Novara fué totalmente derrotado por el Mariscal Radetzky, el General Austriaco; y

FOLLETIN.

Revista de Modas.

Paris 6 de Junio de 1856.

El verano se halla en todo su esplendor con las fiestas de la naturaleza y las fiestas de la moda. Los trajes se armonizan con las flores y toman un carácter campestre; las grandes señoras se visten de pastoras y los elegantes de molineros. El traje de una pastora del siglo XIX es una bonita copia de los cuadros al pastel de Watteau y de Greuze y de los versos pastoriles de Florian. Y sino juzguemos: este traje se compone de un vestido de muselina bordada, con cuatro volantes guarnecidos de un grueso afollado de tarlatana por medio del cual pasa una cinta de color claro. Bajo este vestido blanco aparece un transparente de tafetan del color de la cinta. El corpiño es escotado, pero los hombros van velados con un fichú Antonieta, que es la gran novedad, la gran moda del dia. Este fichú es precioso: en tiempo de nuestras abuelas le llamaban "fichú mentiroso" y "fichú indiscreto:" era mentiroso cuando hacia creer en atractivos que no existian, y era indiscreto cuando mostraba demasiado lo que una muger casta y modesta debe ocultar siempre. El fichú Antonieta resume por su forma y su utilidad los otros dos; es muy distinguido y juvenil. Se hace de encaje, de tul, de guipure y de muselina bordada. Se lleva alto ó ligeramente abierto en torno del cuello preso sobre el pecho. Se sostiene en la cintura con un lazo de cinta ó bien se cruza por los lados, ó por último se prende detras en lazo suelto.

Hé aquí el vestido de una pastora moderna. A veces el vestido de muselina no es bordado, y lleva nueve volantes de muselina guarnecidos de encaje; diriase una margarita blanca vestida de baile. Tambien está en boga el vestido Marquesa, en toda la acepcion de la palabra; lleva doble falda guarnecida de afollados y de un gran volante rizado con lazos y franjas de cinta. En cuanto al tocado consiste en un sombrero redondo de paja de arroz cosida, ó de paja de Panamá adornado con una guirnalda de flores variadas, ó con una corona de frutas y semillas de América. Cuando la cinta es color de cereza una rama de cerezo con flores y fruta sienta perfectamente; cuando es azul las florecillas silvestres de este color le dan un aspecto de Estela ó Galatea. De este manera se viste de campesina una elegante. Así deja Paris sus pompas y sus obras para hacer economias en el vestir.

En cuanto á los molineros del dia su traje ostenta tres colores distintos, blanco, nankin y gris; tambien hay el color de castaña, pero pocos jóvenes se atreven con él todavia, pues es de toda necesidad vestirse de un solo color; chaqueta, pantalon, chaleco, sombrero y botines, todo ha de ser lo mismo. Ciertos señoritos que carecen de la elegancia natural, parecen cocineros ó pasteleros con su traje todo blanco. Unicamente la corbata puede ser de un color distinto. Un elegante se anuda al cuello una cinta de Saint-Etienne, azul celeste, rosa de china ó malva; esta cinta hace resaltar á veces la fealdad del individuo que la lleva, ¿pero quién se conoce á sí mismo?. . . . Tan poquísimos nos conocemos, que hay mugeres que piensan hacerse interesantes colocándose en los ojos un lente como los "gentlemen-riders;" este lente va sostenido por un cordoncillo negro, á falta de cadena de oro. Es lo mas ridículo que ha podido verse. Una muger que se respeta no ambiciona el título de "leona." Una leona es un tipo particular: acoge todas las locuras de la moda y con ellas quiere triunfar, lo que no logra sino en ciertos sitios públicos adonde concurre cierta gente; las verdaderas señoras tienen modas elegantes y lujosas, pero eminentemente distinguidas.

Tambien se usan para trajes de campo frescos tejidos de pelo de cabra y de granadina, mezclilla seda y lana, que figuran faldas de tres volantes. Estas dos telas son para mañana y para visitas sin ceremonia. Cuando se quiere un traje mas de vestir se elije el barés de volantes de granadina ilustrados con capullos de rosas ó con rayas. ó bien la muselina de seda con volantes de cuadros ó florecillas estampadas. La tela mas rica es una granadina fondo puro con volantes de tafetan blanco, y disposiciones de flores, hojas y dibujos jaspeados. Las formas de los corpiños y las mangas son tan caprichosas q' lo q' hay se lleva se abandona mañana En otro tiempo la moda se parecia á la "hormiga de la fabula," amontonoba vestidos, sombreros, ropa blanca, chales, encajes porque los modelos y los dibujos tardaban diez años en renovarse. Hoy la moda no vive ni siquiera un verano. Se cree tener un vestido al gusto del dia porque se llevan mangas con tres pequeños fruncidos plegados unos sobre otros y dos volantes, y hé aquí las mangas á la Ristorié que destronan aquellas manguitas afolladas y fruncidas que recuerdan las de la hermosa Diana de Poitiers. Las mangas á la Ristori son unas mangas griegas fruncidas en canelones desde arriba y que caen muy anchas y muy largas, abiertas de lado; para esto se requiere un brazo con todas las perfecciones imaginables.

Aunque se dice que no se quieren faldetas, lo cierto es que se llevan todavía; pues si se suprimen en los trajes de gala, de gran comida y de baile, se llevan para calle. Por lo mismo que quieren destronarlas, ellas invaden los vestidos hasta la mitad de la falda.

Voy á fotografiar algunos trajes á fin de dar una idea de las modas del dia.

—Un vestido de tafetan color de castaña, de cuadritos blanco y castaña, y de sayas del mismo color sobre la falda. Cada rayado va ilustrado con fleco de cascabelillos de seda cosido sobre el tafetan; toda la falda no es mas que una serie y una coleccion de cascabelillos. El corpiño aplastado y de faldetas lleva rayados de cascabelillos lo mismo que las mangas. Las mangas van fruncidas al sesgo hasta el codo con rayados de cascabelillos que ocultan los fruncidos; se terminan con un grueso afollado y un volante.

—Un vestido de tafetan gris café con volantes de color mas oscuro ilustrados con grandes hojas verdes. La falda lleva tres volantes guarnecidos de franjas de borlitas verdes y cenicientas. El corpiño es escotado en forma cuadrada con una franja que sigue los contornos del escote. Las mangas muy cortas llevan tres volantes.

—Un vestido para traje de mañana de popelina jaspeada gris y negro. La falda es lisa, sin ningun adorno. El corpiño lleva faldetas guarnecidas de cascabelillos del color de la tela. Sobre el corpiño va dispuesta una pequeña berta cuadrada de una forma nueva, que sigue el contorno de los hombros. Las mangas son de canelones y van cubiertas con un jockey ilustrado de cascabelillos.

—Un vestido para traje de paseo á pié, de tafetan verde con cintas blancas al sesgo y tres volantes adornados con un rizado de cintas de mismo color. El corpiño lleva un fichú de tafetan adornado con un rizado. Las mangas son aplastadas hasta diez cent., y llevan tres rizados en rayas; luego cuelga un ancho volante guarnecido con un rizado y un fleco. El nacimiento de este volante va oculto con un rizado de cinta.

—Un vestido de tafetan color de violeta de doble falda. La primera falda va ilustrada con entredos de guipure y fleco de violeta, y la segunda lleva á cada lado franjas de guipure. El corpiño es aplastado, de faldetas y con franjas de encaje que nacen en la mitad del corpiño y forman roseton por delante y por detras. Las mangas á la Ristori van adornadas con franjas y forradas de tafetan blanco.

—Un vestido para salir en coche y para comida de convite, con dos corpiños uno subido y otro escotado. Este vestido de tafetan color de grosella va cubierto con tres altos volantes de quipure en aplicacion de tafetan sobre fondo tul negro,. Es un traje de tafetan que tiene relieves muy ricos de dibujos. Los volantes se hallan puestos con un pequeño rizado de tafetan negro con orilla de tafetan color de cereza. El corpiño subido no lleva faldetas: va adornado con un fichú Antonieta de quipure de tafetan que viene á cruzarse en punta á cada lado del talle. Las mangas son de estilo de Luis XVI, aplastadas por arriba, con profusion los lazos de cinta que salen de arriba, y terminadas por un gran volante de guipure de tafetan. El corpiño escotado va cortado en forma cuadrada á la Watteau con berta de quipure que sigue los contornos del escote. Las mangas son tambien cuadradas con adornos de terciopelo cereza y negro. Este adorno de volantes de tafetan quipure tendrá el mejor éxito sobre los vestidos de tafetan liso y de color vivo.

—Un vestido de granadina de cuadritos menudos gris y negro, con volantes acanalados azul satinado. El corpiño va escotado, y lleva fruncidos que rematan en un cinturon de cinta con puntas flotantes. Las mangas se componen de lazos de cinta puestos sobre tres volantes fruncidos.

—Un vestido de muselina de seda color de rosa con tres volantes de tafetan ilustrados con florecillas estampadas. El corpiño escotado lleva un fichú de cinta cruzado bajo un grueso lazo de puntas flotantes; las mangas cortas llevan un gran volante y dos pequeños fruncidos.

Ahora que están enumerados los vestidos á la moda hablaré un poco de las confecciones y sombreros. Las confecciones tienen la forma de manteletas, de pequeños chales y de basquiñas ajustadas. Cuando se quiere que el chal marque el talle, se hace muy pequeño y se anuda por debajo en torno de la cintura con una cinta. Las confecciones se adornan con cascabelillos y botones, franjas, borlitas y encajes: las dobles puntas de Chantilly ó de punto guarnecidas de volantes de encaje; hasta de 80 cent. de altura, son muy aristocráticas; pero si se quiere una prenda de menos valor, se toma una punta sencilla que se forra de tul negro para darla mas solidez y mas relieve. Los pequeños chales granadina se reemplazan con un chal argelino llamado "ziban;" pero está demasiado chillon y pretencioso.

Los sombreros continúan con sus guarniciones de detrás enormes. Las mugeres distinguidas evitan esta ridiculez. Inútil me parece añadir que los sombreros que voy á describir tienen una guarnicion razonable; sin esto me avergonzaria de recomendarlos. Hé aquí la lista:

—Un sombrero de paja de arroz ilustrado y grabado como una alhaja. Al borde del ala lleva un bonito rizado de cinta color de rosa con una puntilla de encaje negro. La guarnicion de detrás cortada al sesgo y aplastada como un cuello, está formada de un rizado como el de la puntilla. Esto es todo moderno, y sin embargo, el sombrero es precioso. Por dentro rizado de blonda y rosas de bengala.

—Otro de paja de Italia, adornado con una espiga de maiz natural y hojas de tafetan. La guarnicion es de tafetan maiz y va cubierta de encaje negro. Interior de blonda con espigas de maiz, cintas color de maiz.

—Otro de paja de arroz con orilla de paja y ala calada y abarquillada de blonda. Una blonda muy rica y muy ligera cae en el interior al estilo Maintenon y se continua sobre la guarnicion de tul ilustrada de adornos de paja. Al rededor una guirnalda de bolas de nieve color de malva; cintas color de malva.

—Otro de la misma paja con redecilla de terciopelo negro y cinta color de cereza que termina por un grueso lazo sobre la guarnicion de tafetan blanco, orillada con una cinta de terciopelo negro y blonda. Por un solo lado se ve una adormidera color de cereza con pétalos negros y hojas.

—Otro de la misma paja adornado con una guirnalda de frutas de América con hojas verdes. La guarnicion es de tafetan blanco cubierta de blonda. En el interior, rizado de cinta convas.

—Otro de crespon blanco y orilla de tul y blonda ilustrado con una cinta de color de rosa. Guarnicion de crespon blanco y orilla de tul y blonda ilustrada con una cinta rosa. Ramitos de flores por ambos lados. El interior es de blonda con flores; cintas de color de rosa.

Las modas masculinas se hallan dominadas tambien por el capricho. Cada elegante lleva, digamoslo así, lo que le gusta. Hasta ahora no se conocen trajes serios que constituyan escuela y sean de los entre los jóvenes del dia. Se llevan indiferentemente fracs y levitas cruzadas á voluntad sobre el pecho, segun los caprichos de la temperatura de primavera. Cuando los señores elegantes abandonen los sobretodos y paltós fuerza será que adopten vestidos de verano frescos y ligeros. La moda masculina es algo mas limitada que la moda femenina. Esceptuando el chaleco que puede cambiarse todos los dias en chaleco nuevo y la corbata, no hay medio de adornar un frac ó una levita como las mujeres hacen. El lujo de un jóven consiste en su camisa, en sus corbatas, sus bastones, sus guantes, su calzado, y en esas mil fruslerias de adorno que atestiguan que el hombre tiene tiempo y fortuna para engalanarse como una señora. El hombre positivo no lleva nunca alhajas. Solo hay dos clases de hombres elegantes que llevan oro y pedrerias; los estrangeros ricos y los jóvenes á la moda.

Un jóven á la moda es un tipo; para estudiarle hay que verle en la Marche, en Berny, en Longchamps, en el concierto Musard y en todas las solemnidades dramáticas de la elegancia. Lleva las actualidades mas atrevidas, los pantalones mas originales, las corbatas mas caprichosas; tiene un modo particular de llevar el baston; su chaleco de seda estampada ó jaspeada dibuja un cuerpo de finos contornos, como si fuera un corsé de muger; su fisonomia palida y melancólica, va salpicada de polvillo de arroz, y sus cabellos van partidos en medio de la cabeza con una raya fina y ondulada q' da á su restro un cierto aire afeminado. Un jóven á la moda hace gala de mala educacion y tiene un lenguaje q' le es propio; se pasea como un conquistador, fumando desdeñosamente un rico cigarro de la Habana, y jamás su lente abandona su ojo izquierdo. Es de supremo buen tono aparentar mala vista y no abrir los ojos para ver bien, De esto resulta que un jóven á la moda mira á una muger en un teatro, en un salon ó en carruaje solo a dos pasos de distancia. Lo que en otro tiempo se consideraba como una insolencia grosera hoy se recibe y se acepta.

El frac negro es la causa de esta decadencia de la buena educacion y de los buenos modales de nuestros abuelos. Cuando se lleva un sombrero de copa alta ningun hombre puede conducirse como un gran señor. Es verdad que sobre todo en el verano se quieren llevar sombreros redondos de fieltro ó de paja, pero desgraciadamente todos los aguadores los gastan así y la juventud dorada no quiere parecerse á esos buenos ciudadanos. No obstante en el campo el sombrero de fieltro de color y de Panamá, tiene buena acogida entre los jóvenes. Pero es preciso que el vestido sea casi como el de los pastores de Florian; la ropa debe ser de piqué blanco, ó de hilo ceniciento, la corbata azul de China, cereza, malva ú hoja de rosa.

Algunos industriales esplotan durante el estío este traje campestre y se dan el tono de grandes señores de aldea, permaneciendo simplemente en sus casas de Paris. Se pasean con pantalon, casaquilla y chaleco de piqué blanco y devuelven visitas, escusándose por decirlo así, de presentarse como de vecindad. Pero Auteuil, Saint-Cloud, Saint-Germain son casi arrabales de Paris; en uno de esos puntos tienen una posesion deliciosa; salen por la mañana á sus negocios; casi nunca están en casa, pero el campo tiene encantos irresistibles á las cuatro de la mañana. Se asiste á la salida del sol, al tocado de la aurora y de las flores, pero nadie tiene la tentacion de ir á visitar á todos esos seres virtuosos que ven los primeros rayos de la aurora. Este trage de piqué es sumamente económico. Todos los cocineros se visten de ese modo. Pido mil perdones á los señoritos del dia por esta critica, pero la merecen; y sino veámos.

En las últimas carreras de la Marche aeaeció un lance muy divertido, de cuya autenticidad respondo. En una berlina de viaje bastante grande, con un tiro de cuatro caballos y el correspondiente postillon, iban amontonados hombres y mugeres en traje propio de la circunstancia, todas personas del mundo elegante. Seguia de cerca á la berlina un gentleman inglés que habia creido distinguir y reconocer bajo un velo de gasa color de castaña la rubia cabeza de una bailarina de la ópera. El gentleman que montaba un soberbio caballo y llevaba detrás un criado dorado como un ascua de oro, penetró en el recinto de las carreras al mismo tiempo que la berlina, y se acercó lo bastante al velo de gasa para pronunciar algunas palabras amorosas en inglés que fueron recibidas con una fuerte carcajada. Sin embargo, como el gentleman no se alejaba, cayó el velo, y con asombro del enamorado inglés, apareció un rostro imberbe, sin ninguna apariencia de bigotes ni patillas sin duda, pero en fin, un rostro masculino.—Cualquiera se engañaria como el inglés, pues los elegantes y las elegantes llevan casi las mismas levitas, el mismo sombrero rodeado de un velo, y cuando las piernas van cubiertas, es imposible distinguir las faldas de los pantalones.

Por fortuna llega ya el verano y las hermosas damas van á reemplazar la levita de edredon y de maleton con la levita de tafetan adornada de volantes y encajes. Las modas son muy variadas para poder enumerarlas todas.

El frac á la inglesa se lleva mucho. Es un frac cortado para una sola hilera de botones, y sin embargo, los hay que llevan dos: la moda admite ambas formas. Ciertos fracs á la inglesa llevan bolsillos al sesgo de los faldones cubiertos con carteras; estos son principalmente para montar á caballo. Las levitas á la inglesa se hallan tambien muy en favor; decididamente la moda se inspira en Inglaterra. Las levitas se hocen como los fracs con una y con dos hileras de botones.

Para por la mañana y para las visitas de dia, los elegantes prefieren la levita cruzada, mezclilla cenicienta y negra con dos hileras de botones, perabierta para que se vea un bonito chaleco. Tambien se llevan levitas derechas, pero en escaso numero. La diferencia de esas dos prendas proviene de la forma que es menos ajustada.

Los chalecos se hacen casi todos de chal de tela estampada, jaspeada y de cuadros, mezclilla de seda y de lana. Hoy los dibujos de chalecos y pantalones son muy sencillos: consisten en cuadros y rayados, color sobre color.

Tales son en resúmen las modas de Paris.

abdicó en favor de su hijo Victor Manuel, el actual rey de Cerdeña. Esta posee una especie de gobierno representativo y tiene hasta cierto punto libertad de la prensa. Su condicion política puede nombrarse semi-liberal, cual la de Inglaterra y la Bélgica; pero la libertad de la Cerdeña es en verdad muy grande comparada con los otros estados italianos.

(*Continuará.*)

Consejo de Hijiene y Sociedad de Beneficencia.

La Comision nombrada para conferenciar con el Gobierno sobre las dificultades que la Municipalidad encontraba para dar su presupuesto aprovechó de la presencia del señor Ministro para esponer el asunto, a lo que este dió las siguientes soluciones:

El Consejo de Higiene habia pasado al Gobierno una larga nota en la que sostenia que no era por sus funciones una corporacion dependiente de la Municipalidad, por estenderse sus atenciones a todo el Estado. Que el Gobierno habia contestado ayer mismo que él no tenia atribuciones para interpretar la ley, y que suscitándose duda sobre el alcance de la ley municipal habia ayer mismo elevado consulta al poder legislativo para que resolviese lo conveniente.

Que en cuanto a la dificultad sentida por la Municipalidad misma de determinar cuál era la parte municipal del Departamento topográfico, no habia ya caso de resolver esta duda, per cuanto el gobierno pasaba un proyecto de ley a las cámaras rehaciendo dicho departamento, por lo que él mismo no tenia presupuesto que pasar, siendo este resultado de la sancion legislativa en cuanto a empleados y atribuciones.

Por lo que hacia a la Sociedad de Beneficencia, la comision constitucional del senado habia pasado informe, proponiendo que se desligase esta corporacion de la Municipalidad en cuanto a escuelas de mugeres y que el respeto debido a las cámaras aconsejaba esperar lo que ellas dispusiesen.

Que en lo demas debia la Municipalidad proceder a preparar su presupuesto, cerciorándose de las oficinas ó corporaciones que por la ley resultasen deber suministrarlos.

Vapores.

Como este era el asunto principal de la sesion de anoche fué leido el proyecto de ordenanza de la Comision de Higiene que fundó el miembro informante en disposiciones anteriores sobre establecimientos insalubres é incómodos y en varias órdenes de suspension pedidas por el Consejo de Higiene, las cuales habian motivado una pesquisa de la Policia que habia reconocido noventa y tres establecimientos que se hallaban en el caso señalado por el Consejo Consultivo.

No tomando nadie la palabra, el Señor Presidente de la Municipalidad dijo, que consideraba gravísimo el asunto de que se trataba y defectuosa la base adoptada por el proyecto de ordenanza que hacia consistir las precauciones higienicas en alejar de una parte de la poblacion para echarla sobre otra, la vecindad de los vapores.

Que esta era una cuestion no tanto higiénica, como de uso del derecho de propiedad. Que el vapor no era un estrangero que venia a invadir nuestros derechos, sino un propietario con derechos propios, que cuando mas podia presentarse en oposicion al derecho del vecino a no ser incomodado.

Que la Municipalidad no podia hacer salir fuera del Municipio ciertas industrias, sin establecer un precedente, para que la de Barracas, las hiciese salir a su vez del suyo.

Analizó en seguida el sistema que a este respecto ha seguido la Francia de anticiparse la ley á someter previamente a tramitaciones y permisos individuales a 248 industrias que la ley ha clasificado de nocivas; mientras que la Inglaterra habia seguido el sistema opuesto de dejar a la industria toda libertad, declarando solamente lo que reputaba perjudicial, para que los particulares dañados pudiesen demandar reparacion. Que asi el sistema frances, una vez llenadas las tramitaciones previas y obtenido el competente permiso dejaba al individuo dañado sin derecho a reparacion; mientras que el otro sistema solo por demanda de perjudicado procedia per medio de los tribunales ordinarios a determinar si habia daño, en los tales establecimientos. Que cuarenta años de legislacion en Francia sobre la base indicada habian traido el desengaño sobre la ineficacia de este sistema; mientras que la Inglaterra habia entrado desde 1844 adelante a reglamentar varios ramos relativos a la salubridad pública.

Que de estos derechos comprometidos en la cuestion de que se trataba, los cuales podian ir hasta dudar si la Municipalidad podia legislar sobre ellos, y de las reformas que se estaban recientemente adoptando en Europa, se deducia la dificultad de abrazar de un golpe, como lo habia hecho la comision de Higiene, materia tan vasta y complicada; por lo que era de opinion que el asunto volviese a la Comision, y fuese de nuevo estudiado, agregándose otros miembros si fuere necesario, y haciendo ordenanzas especiales sobre cada una de las categorias de establecimientos insalubres. Que podia proveerse de este modo al asunto relativo a vapores, de que habia urgencia, por los muchos establecimientos que solicitan permiso para construirse, con una ordenanza relativa a este punto esclusivamente.

Este parecer despues de algun debate fué adoptado y agregados tres nuevos miembros a la comision de Higiene, con lo que se levantó la sesion.

EDUCACION PUBLICA.

CERTAMEN DE LECTURA.

El jueves a las doce del dia, no obstante la lluvia se reunieron en una de las aulas de la Universidad los once maestros principales de las escuelas públicas de las parroquias de Buenos Aires, acompañados de cuatro alumnos de cada escuela, y presidida la reunion por el gefe del Departamento de Escuelas, el inspector general, y el oficial Mayor de aquella oficina.

El objeto era examinar el estado de la lectura en las Escuelas, y compararlas entre si. Habiánse para el efecto reunido egemplares de las fábulas de Samaniego é Iriarte, por ser de lectura difícil, en cuanto a la propiedad de las entonaciones, a la par que fácil en cuanto al sentido. Se habia recomendado a los maestros que escogiesen de entre sus discipulos los mas adelantados. El resultado fué satisfactorio, no obstante la inevitable turbacion de algunos niños al leer en público, y la petulancia de otros que creyéndose fuertes en el ramo se precipitan y lo descomponen todo.

No habia en escuela alguna vicios de entonacion; la acentuacion y puntuacion era regular, aunque en algunos casos pareciese un tanto descuidada, por el hábito de leer sin detencion.

Hizose lectura de la Fábula de la Mona y la Urraca que es dificilísima por su misma sencillez. La Pava y la Hormiga, la Música de los animales &a.

Un ensayo de silabeo en rueda, despues de vencidas las dificultades de táctica para esta clase de egercicios, produjo iguales resultados. Los niños hacian con regularidad la descomposicion de la palabra en sílabas.

No puede aplaudirse igualmente el estado de la enseñanza de la escritura que en la mayor parte de las escuelas es mala. La forma en muchas es arbitraria, en casi todas sin precision. En materia de letra no hay poco mas ó menos. En las Escuelas debe ser perfecta.

El arte de escribir es una adquisicion que va un niño a hacer en las escuelas, arte productivo de colocacion segura en el comercio, cuando se ha adquirido con perfeccion, de posicion en la carrera pública por la necesidad que en las oficinas hay siempre de buenos calígrafos.

Las ventajas pues de que priva a un niño y a una generacion entera la mala enseñanza de la escritura en las escuelas es un daño público que ciega caminos que debió abrir la educacion. El que aprende a escribir mal, no puede remediarlo despues, por esfuerzos personales, sino en rarísimos casos.

Este punto requerirá en adelante la mas seria atencion. Las muestras de escritura mandadas litografiar por el Departamento de Escuelas, no correspondieron a su objeto, por no saber escribir correctamente el que las dibujó.

Para estos y muchos otros casos es preciso ocurrir a Europa ó á los Estados Unidos. El comercio ha generalizado ya a precios cómodos una série de cuadernos de escritura de Edimburgo, que a la ventaja de un papel rayado azul, reune la de traer al frente de cada pàjina un correcto modelo de escritura inglesa. Este sistema se generaliza por todas partes y presenta facilidades para la enseñanza muy notables.

Municipalidad de la ciudad de Buenos Aires.

Presidencia del Dr. Velez Sarsfield.

La sesion de anoche ofreció un grande interés, á que no fué estraña la concurrencia por la primera vez del Señor Ministro de Gobierno. Los SS. Municipales se mostraban, en vista del resultado, muy complacidos de haber propuesto que se le llamase para oir su opinion en el asunto "vapores" de que se ocupa la municipalidad y el público con tanto interés.

Plaza de Lorea.

Un incidente trajo al Señor Ministro á dar esplicaciones á la Municipalidad sobre cierta peticion elevada ante ella, sobre el mercado que se proyecta en la plaza de Lorea, y que habia en sesion anterior motivado la suspension de la disposicion ya acordada de poner á licitacion la construccion de dicho mercado.

El Sr. Ministro dijo que existia en la escribania de gobierno un espediente promovido por los mismos individuos, que pasaria en copia de la Municipalidad, en que solicitaban el derecho de construir ese mismo mercado, ó en su defecto reversion del terreno que ocupa la plaza, como herederos de Lorea que lo donó al público para mercado, en virtud de títulos que acompañan al espediente.

Del tenor de esos títulos mismos resulta que dos cuadras de terreno, una de las cuales es hoy plaza, eran propiedad del Cabildo de Buenos Aires, que las dió en enfiteusis a Lorea, como daba entonces todos sus terrenos, por cinco pesos anuales cuadra; y que necesitando el Cabildo una de esas dos cuadras para hacer una plaza para estacion de carretas de carne, que eran los antiguos mercados, usó de su propiedad, como lo hacia en casos iguales. Que Lorea que conservaba aun la otra cuadra de pertenencia del Cabildo, se presentó entonces al Virrey pidiendo que en virtud de haber dispuesto el Cabildo de una de las cuadras, se le exonerase del canon que seguia pagando por las dos, lo que le fué concedido, y que este era todo el derecho que Lorea habia tenido y podido legar a sus herederos.

Ferro carril del Oeste.

Como ya se ha dado el boletin de los trabajos egecutados hasta la pasada semana, dos dias de lluvia ocurridos en esta, bastan para disminuir su progreso durante la presente semana.

Sin embargo, los planos de las estaciones han sido fijados y la Comision ha debido ya celebrar los contratos de egecucion, a que se procederá sin demora.

Publicamos a continuacion el Boletin que por ausencia del Sr. Bragge nos envia la oficina del ferro-carril repitiendo algunos de los datos de la pasada semana.

Boletin del camino de hierro.

Algunos datos sobre el Ferro-Carril del Oeste de Buenos Aires.

21 de Julio de 1856.

Esta obra tan importante al bienestar y adelanto del pais va progresando rápidamente.

La cantidad de tierra movida, en esta quincena, pasa de dos mil varas cúbicas.

Los trabajos de tierra en la seccion, entre la plaza 11 de Setiembre y San José de Flores van aproximando á su conclusion. De 33,000 varas cúbicas de tierra que habia que escavar y trasportar, solo como 4 mil restan por ejecutar. Se están arreglando las escarpas, las zanjas laterales estan casi concluidas, y en fin si el tiempo lo permite para mitad del mes de agosto, la línea entre la Plaza 11 de Setiembre y San José de Flores estará pronta a recibir el lastre y en seguida los rails.

Los trabajos de tierra en la seccion entre la Plaza del Parque y el Mercado 11 de Setiembre están ya principiados, como tambien la construccion del pequeño acueducto en la calle de Corrientes.

El puente cerca del Mercado 11 de Setiembre está concluido, y con una excepcion los acueductos y desaguaderos en la línea hasta San José de Flores.

Ya se están tomando medidas para el acarreo y entrega del lastre, en la línea.

Se ha principiado a remachar las chapas de juntura de los rails, los cuales en pocos dias estarán listas para la colocacion encima de los durmientes.

De estos últimos hay 6,000 prontos para colocar en el camino, cuando este esté en estado de recibirlos.

Los planos y presupuestos para las estaciones y en la plaza Parque, plaza 11 de Setiembre y San José de Flores, han sido presentados a la Comision Directiva por el injeniero. El terreno en la plaza del Parque está demarcado, y se están tomando las medidas necesarias, para espropiar los edificios que existen al presente.

Las Locomotoras y carruajes que se han pedido de Inglaterra deben estar ya en camino para esta y se puede esperar su llegada en poco tiempo.

Por el último paquete se han pedido á Inglaterra 630 varas de los rails patentes de Barlow para hacer esperiencia de ellos con miras de establecer este sistema en la línea, que en lo venidero debe estenderse hasta Moron.

Nveva confirmacion de la revolucion en Santa Fé.

Por un buquecito llegado hoy de aquella provincia, se han recibido varias cartas de personas respetables fecha 20 del corriente. Hé aquí el estracto de una de ellas que nos franquea un caballero, la que, como se verá, confirma la noticia de la revolucion en Santa Fé.

"Santa Fé Julio 20 de 1856.

"Amigo mio; desde ayer 19 tenemos de "Gobernador al General D. Pablo Lopez, "despues de una revolucion hecha "con todo órden".

"El 18 a la noche se reunieron en casa "del Sr. Amenabar el General Lopez, "Comandante Hernandez y el Sr. Cullen— "Tuvieron una larga conferencia en la que "le exigieron, que delegase el mando en el "General Lopez; el Sr. Cullen aunque "muy dispuesto á dejar un mando que le "ha sido altamente honeroso, dijo, que "solo en la Sala Provincial delegaria el mando que de ella habia recibido &a." En "virtud de su resistencia, salió el Comandante Hernandez, juntó 100 hombres, tomó la Aduana cuyo cuerpo de guardia se "le incorporó, tomó a la policia, y puso "guardia en su casa al Sr. Cullen—La sala se reunió ayer, y nombró "motu propio" (codo con codo) de Gobernador al "General Lopez, quien se recibió del mando, y tuvo la clemencia de mandar poner "en libertad al Sr. Cullen, quien pasó al "Paraná ayer mismo acompañado de D. "José Iturraspe, D. M. Rodriguez Oroño y Como Despues salió el Comandante "Hernandez á campaña con 100 hombres "como para el Rosario, en el mayor "órden" y dando vivas a la Constitucion y al "General Urquiza.

"El autor de este pastel es el maestro "mayor de Batea.

"Es probable que el Congreso apruebe "este movimiento—no puede hacer otra "cosa; pero esto es mal principio. Vamos a "concluir mal, mal, mal &a. &a."

San Nicolas.

Julio 24 de 1856.

Por acá sigue esto en el mejor estado. El pueblo se adelanta de un modo asombroso; en nuestro barrio tan solo se edifican cuatro casas, una de ellas es un edificio de importancia; costará trescientos mil pesos. Esta obra es de un herrero estranjero que con su honrado trabajo se ha hecho rico en muy pocos años. Ahora se forma una sociedad para protejer la inmigracion para San Nicolas promovida por el Coronel Paunero y los electores de Alsina; esta sociedad dará gratis á los inmigrantes casa y alimentos, y les proporcionará trabajo. Pronto les irá á Vdes. directamente el proyecto y un aviso para que lo publiquen á su fin.

La eleccion pasada, y la política desplegada por el gobierno ha despertado el animo de todos, todos los buenos ciudadanos &a.

Se ha consolidado la opinion y el patriotismo recibido un toque eléctrico, todos los padres de familia, propietarios y hombres honrados están al lado del buen Juez de Paz y Comandante cooperando al adelanto moral y material del pueblo, al afianzamiento de las instituciones. No hay ni Urquizistas ni anarquistas, como antes desgraciadamente se pretendia hacer creer al gobierno por algunos trapalas, que para ocultar sus miserias del tiempo de la tiranía huyeron de allí y vinieron aquí á esplotar odios &a.

Ojala al tiempo de la revisacion de la ley de municipalidades el Sr. Ministro propusiese una enmienda para San Nicolas, que en lugar de cuatro municipales fuesen ocho. La poblacion, los intereses y todo aquí está en mayor escala que en otros pueblos, donde serán bastantes cuatro municipales; para San Nicolas son pocos por que las tareas asignadas a cada uno son pesadas, y es preciso contar con la insuficencia moral y con la neglijencia.—Seria mas demócratica tambien la institucion desde que estuviese mas en proporcion de la poblacion y los intereses que debe atender.

CRONICA LOCAL.

Cámaras Legislativas—Dos meses y medio faltan para que espire el término de las sesiones de la Legislatura, tiempo apenas bastante para la discusion de los presupuestos. Entretanto hay pendientes muy añejos asuntos de la mas grave trascendencia é importancia, como por ejemplo, "la ley de tierras," ley "de pensiones militares" de elecciones, de capellanias eclesiásticas &. &. El pueblo agradeceria vivamente a las Cámaras, si antes de cerrarse el periodo legislativo, quedasen sancionadas esas leyes tan necesarias como influyentes en el porvenir de Buenos Aires. La lluvia ni ningun otro motivo debiera estorbar la reunion de las Cámaras.

Confesamos que siempre tenemos pena cuando nos vemos obligados a decir: "Anoche no se reunió la Cámara tal ó cual por falta de número, y no hubo número porque habia un poco de barro en las calles."

Sociedad protectora de inmigrantes—Con este título se ha iniciado con el mayor éxito en San Nicolas de los Arroyos la fundacion de una asociacion, cuyo objeto es reunir un fondo por suscricion mensual para destinarlo a proporcionar alojamiento y alimento gratis en los primeros dias, y en seguida trabajo a costa de la sociedad a todo inmigrante desvalido que se presente en aquel pueblo. Segun nos escriben, casi todos los vecinos de San Nicolas iban a tomar parte en dicha asociacion.

Iporé—Tal es el nombre del vaporcito que se ha botado al agua en la Asuncion del Paraguay, nombre que en guaraní quiere decir *duende de las aguas*, y que se habrá escojido sin duda en recuerdo del *Waterwitch*, que significa lo mismo en ingles, vapor norte americano que durante algun tiempo visitó el Paraguay.

Senado.—La Cámara de Senadores se reune hoy á las 7 de la noche para reconsiderar el proyecto sobre rentas municipales y otros puntos.

Captura de ladrones—Hé aquí el parte de la de los que dimos cuenta ayer:

"Departamento General de Policia.—Buenos Aires, Julio 25 1856.—Al Sr. Ministro Secretario de Gobierno Dr. D. Dalmacio Velez Sarsfield.—Tengo el honor de poner en conocimiento de V. S. que el Comisario de la Seccion 7.ª ha remitido la noche anterior dos individuos pertenecientes á una gavilla de ladrones que segun avisos que tenia el Departamento se ocupaban estos dias pasados en escalar y robar varias casas.

Se han encontrado en poder de los presos varias herramientas de que se valian para practicar los robos, habiéndose tomado las medidas necesarias para descubrir sus cómplices.—Dios guarde á V. S. muchos años —*Cayetano M. Cazon.*

Los incendiarios de Paris—Este gran drama de V. Ducange se da esta noche en el Argentino. La funcion es notable en todo. Se presenta ademas una nueva bailarina, y en la petipieza "la Viuda de seis maridos" una característica y un galan, actores tambien nuevos, al menos la Sra. Maria Rodenas lo es para la juventud de Buenos Aires.

La nueva Roma—Segun carta de Bahia Blanca, de fecha del 6 del corriente, traida por un chasque, se habian puesto los cimientos de la nueva ciudad. El primer edificio se halla sobre una colina, á cuyo pié corre un arroyo. Habia salido la primera espedicion, en la última semana de Junio, compuesta de la primer compañía, de un piquete de caballeria y de uno de artilleria con dos piezas. La piedra fundamental se habia colocado en el "paso de los cañones", precediendo la bendicion en toda forma del capellan D. José Casani. Todos en general participan de los trabajos de la colonia con alegria suma desde los Gefes hasta el último soldado, y en los pocos dias que van de trabajar se ha concluido casi el fuerte, y se ha dado principio á un cuartel y otras obras de mayor urgencia.

Domingo Parodi (á) el Jorobado.—Dice el Judicial:

No es exacto lo que dice un periódico de Montevideo, respecto á la soltura del jorobado; este astuto ladron existe en la carcel pública cumpliendo su condena, y aun está nuevamente procesado por conato de fuga y falsificacion de llaves en el local de su prision. Los de Montevideo no tienen pues, por que alarmarse con la importacion de huesped tan poco simpático.

Cárcel. — Movimiento que ha tenido desde el 1.° al 15, del corriente Julio.

EXTRARON.

Remitidos por la policia á disposicion de la Exma. Cámara de Justicia	12
Idem por el Juez de Paz de Dolores a disposicion del referido Tribunal superior	2
Idem por el Mayor Vila de órden de la Inspeccion general de Armas, a su disposicion	1
Id. La Policia a su disposicion, inclusa una muger	2
Idem por el Hospital general de hombres, de órden del Dr Medina, y a su disposicion	1
Total de entradas	17

SALIERON.

En libertad por órden del Dr Somellera	1
Idem bajo fianza idem idem	2
Entregados a la Policia por órden de la Exma. Cámara	2
Idem a la misma por su órden, inclusa una muger	3
Idem a la Inspeccion general por órden de la Cámara	1
Total de salidas	9

Disputas.—Para que los diarios puedan tener hechos locales, especiales para ser publicados en domingo, desde las seis de la mañana hasta la hora de entrar nuestro número de hoy sábado en prensa han ocurrido en todos los barrios de la ciudad multitud de disputas, cuyos detalles no conocemos todavia, pero probablemente sabrémos mañana.

A la puerta del Camuatí han reñido dos italianos. Se han llamado: *burri, bestioni.*

En la plaza de la Victoria un naranjero ha machucado una naranja en la cabeza de un chico, porque le llamó *naranjudo.*

En la plaza de Monserrat un vasco ha dado una bofetada a un francés porque le dijo *renegado.*

En la calle del 25 de mayo una sirvienta inglesa, ha dado un escobazo a otra, francesa porque la llamó *minette.*

Peluca al viento—Esta mañana estaba un pobre viejo a la puerta de una tienda en la Recoba vieja. Sopló de repente un poco fuerte el aire y le arrebató el sombrero. Sopló mas fuerte y le arrebató la peluca.

Caida—Ayer tarde estaba un individuo mirando muy embobado un retrato fotográfico en la calle del Perú. Selió un perro disparando del portal y tropezando en las piernas del distraido miron, se enredó con él y le dejó caer por tierra. No recibió daño alguno.

Se resbaló—Pasaban esta mañana dos señoras por frente al Colegio, y al querer atravesar a la calle de Santa Clara se escurrió una de ellas en el barro, que allí lo hay muy fino, y dió con su persona en el suelo. La otra señora quiso ayudarla a levantarse, pero perdió el equilibrio y se resbaló tambien. Ambas señoras no recibieron mas lecsion que un buen baño de lodo líquido.

Disparó—Queriendo atravesar á escape ayer tarde por la plaza del 25 de Mayo un chicuelo que montaba un caballo, y no tenia bastante fuerza para retener la fogosidad del animal, disparó este y tiró por tierra al imberbe ginete. Recibió únicamente un chichon en la cabeza.

Al agua—Dos muchachos disputaban ayer en una de las escaleras del muelle. Le dió el uno al otro un buen empujon y cayó al agua. No recibió mas daño que un buen zampullido húmedo de cabeza.

Lotería de la Beneficencia—El jueves próximo se jugará indefectiblemente la lotería mensual, con el premio mayor de **500 onzas de oro.**

Goleta Leverger—Este buque brasilero ha cerrado registro hoy con destino á Matogroso, provincia del Brasil en el alto Paraguay. Es el primero que, á consecuencia del tratado que acaba de ratificarse, se arriesga á esta navegacion. Es de creer que sus armadores estarán perfectamente informados, y que no temerán que por alguna formalidad de reglamento ó de policía fluvial, vaya á ser detenida la goleta desde la Asuncion hasta Alburquerque, parte superior del rio Paraguay cerrada hasta hoy dia á la navegacion del mundo.

Noticias marítimas—Entraron á Montevideo el 23: del Havre el 26 de mayo fragata francesa *Georgina*, á Duplessis con velas, cerveza, baldosas y mercaderias jenerales. El mismo dia, de la Habana el 1.° de marzo y de Barcelona el 20 de abril, barca española *Merceditas* á Deas, Croker y ca., con 288 pipas, 17 medias y 207 cuarterolas caña, y 40 quintales palo campeche. El mismo dia, de Pernambuco el 22 de junio, bergantin dinamerques *Anna Cecilia* á Arango y ca. con cargamento de azúcar y caña. Quedaba en cuarentena.

El mismo dia salio de Montevideo para Nueva York la barca norte americana *Seneca* con cargamento de cueros.

D. Lucio Mansilla—Segun se asegura, el juez de la causa que se sigue á este señor por reto á desafio, ha fallado ser pena bastante la prision sufrida. Al retado Sr. Mármol se le ha negado traslado de la causa por haberse rehusado él, primeramente, á verla cuando se le quiso dar.

Obra del Sr. Bustamante—Se ha publicado la sesta entrega del Bosquejo de la historia civil y política de Buenos Aires, desde la batalla de Monte-Caseros, de dicho autor—Acompaña una litografia del retrato del General Pacheco.

Una pulsera.—En la lujosa relojería del Progreso calle de Representantes en la casa de Muñoa, se espenden los boletos de la rifa de una magnífica pulsera tasada en 21,600 $, y compuesta de brillantes, perlas y esmeraldas. Merece recomendarse á las bellas que arriesguen la suerte de tan lindísima alhaja.

DOCUMENTOS OFICIALES

Ministro de Hacienda

Buenos Aires, Julio 24 de 1856.

AVISO OFICIAL.

Habiendo manifestado algunos de los interesados en a Empresa de la prolongacion del muelle de la Boca, que seria conveniente introducir algunas reformas en el plano que de dicha prolongacion existe en este Ministerio, el Gobierno ha resuelto, que los licitantes puedan acompañar á sus propuestas el plano que creyeren mas ventajoso, y que se prorogue el plazo para recibir aquellas hasta el 10 del entrante Agosto, á las 2 de la tarde; en la inteligencia que la prolongacion será por 200 varas, y bajo las demas condiciones publicadas en el aviso de 16 del corriente.

Manuel Perez del Cerro,
Oficial Mayor,

REMATE.

Por resolucion del Superior Gobierno de 22 del corriente se admiten propuestas para las construccion de la cárcel en la Villa de Mercedes, bajo las condiciones que el Superior decreto citado espresa y con arreglo al plano y relacion detallada que existen en la Secretaria del Consejo de obras públicas donde todo estará de manifiesto para que los licitadores puedan tomar los conocimientos necesarios.

Las propuestas se dirijirán cerradas á la Secretaria del Consejo de obras públicas hasta el dia quince del próximo mes de Agosto, en cuyo dia se impondrá á los interesados de la hora y sesion acordada para ser abiertas á su presencia y elevadas al conocimiento del Superior Gobierno para la aprobacion, de la que á juicio de la Superioridad, previo el informe del Consejo, resultase mas ventajosa.

NOTA—Otro enteramente igual de la cárcel del Pueblo de Dolores.

Aviso de Policia.

Por disposicion de la Municipalidad comunicada al Sr. Gefe se saca á remate la demolicion de los edificios que Da. Antonia Cruz de Castro y Da. Josefa Peña tienen en la calle de Federacion, y en otra nueva que se trata de abrir entre esta y la de la Piedad, debiendo trasladarse los escombros al punto que sea conveniente y siendo de cuenta del licitador todos los materiales.

Por consecuencia, los que quieran hacer propuestas las dirijirán cerradas á este Departamento, dentro del término de ocho dias contados desde la fecha, las cuales serán abiertas en el Despacho del Sr. Gefe á presencia de los interesados Julio 25 de 1856.

Por órden del Sr. Gefe.

SALA COMERCIAL DEL Mercado 11 de Septiembre.

Julio 26 de 1856.

PRECIOS CORRIENTES.

Cueros vac. angost. desgarrados, p'da.	$	160 á 162
" " todo estaqueo	"	153 á 155
" " becerros y nonatos	"	148 á 150
" de potro	uno	24 á 26
" lanares criollos sucios	doc.	75 á 80
" " mezcla "	"	90 á 100
" " mestizos "	"	110 á 120
" " mezcla lavados	30 lib.	110 á 120
" " mestizos "	"	130 á 140
" de nutria	lib.	7 á 8
Cerda de potro mezcla del norte	arrob.	100 á 105
" " " " sud.	"	110 á 115
" vaca sin maslo	"	90 á 95
" " con "	"	50 á 55
Grasa fina en vejigas y cascos	"	48 á 50
Sebo en rama pisado de campo	"	39 á 40
Lana criolla lavada suelta	"	55 á 60
" " embellonada	"	65 á 70
" mezcla lavada en pié env.	"	80 á 90
" mestiza " "	"	100 á 125
" criolla sucia	"	34 á 35
" mezcla	"	60 á 70
" mestiza " embe. y fina.	"	80 á 85
Ceniza de quinua	"	7 á 10
Pluma de avestruz suelta	lib.	6 á 7
" " tejida	"	9 á 10
Astas de novillo	mill.	1000 á 1200
" " y vaca al barrer	"	450 á 600
Trigo barleta superior	fan	250 á 260
" " regular	"	170 á 180
" pan superior	"	230 á 250
" " regular	"	160 á 180
" " inferior	"	110 á 120
" blanco ó anchuelo	"	130 á 150
" chileno ó candial	"	150 á 160
Maiz		60 á 65
Cebada		90 á 110
Porotos	arrob.	18 á 20
Papas	"	8 á 10

F. M. E.

PRECIOS DE LAS HACIENDAS,

Ganado de cria alzado	125
Idem id. manso	140
Id. para saladero, de carnudo inclusive para arriba	300 á 310
Id. de matadero novillos	320 á 350
Id. id. vacas	320 á 350
Ciñueleros	350 á 400
Toros	190 á 200
Yeguas gordas	100
Burros gordos	40
Mulas de 3 años	200 á 350

Precio Corriente del Metálico.

BUENOS AIRES, JULIO 26

Onzas vendidas	55,527
Venta al contado—Primer precio	362½
Siguientes	362 á 363¼
Sábado 2 de Agosto	363½ á 364½
Varios plazos	352 á 365½
Ventas al contado	363

DESPACHO DE ADUANA.

Dia—26.

A Juan Melbery—veinte bocois zinc.

A Juan Bayley, Chacabuco, 19—un cajon gomas, uno idem hilo de carretel.

A S. Soriano, Maipú, Maipú cincuenta—43 cajones velas estearinas.

A T. Bugiad, Piedad 32—un fardo pelleon.
A L. B. Wilke y ca., Chacabuco 32—3 bocois balsamo de copaibo, dos cajones yoduro de potaza, 2 cajones pastillas de menta, 7 bocois carbonato de amoniaco, un cajon esencia de naranja, un barril acidcitrico, dos cajones cajitas de madera.
A Zimmermann y ca., Defensa 69—dos cajones chapas de caoba.
A E. Lumb y ca., Perú 12—un fardo lienzo.
A Fusoni hers., Perú 65—40 barricas zinc, 70 id. claves, 210 cajones vidrios.
A N. Martines—114 pipas caña, 5 medias aguardiente.
A Lohmann Mein, Sta Rosa 44—2 paquetes, 1 cajon muestras.
A Lepez é hijos, Sta. Rosa 107—80 bolsas fariña, 55 fardos hilo acarreto.
A Francisco Arango, Sta. Rosa 127—12 bultos yerba.
A M. Lopez y ca., Sta. Rosa 107—80 cajones coñac, 20 canastas champagne, 27 barriles vino, 25 cajones ajengo, 70 cajones frutas en aguardiente, 24 idem idem.
A Antonio F. Ramss, Sta Rose 141—100 bolsas arroz, 300 idem azúcar, 72 barricas azúcar, 72 cajones dulce.
A B. Delfino, Reconquista 93—30 barricas azúcar.
A Van Praet Maypú 16—un cajon con un relox.
A A. Blanck Representantes 59—22 cajones vino champagne.
A J. H. Grete San Francisco 122—22 cajones género para vestido, 2 cajones cajitas de música.
A Lohomam Mein Santa Clara 44—un cajon guadañas, 3 barricas ollas y cacerolas.
A A. Pissorno Defensa 177—doce frasqueras ginebra, 26 cajones idem, 20 damajuanas idem, 6 rollos tabaco.
A G. Herpin—20 cajones asufre.
A L. Mayer Santa Clara 44—dos cajones muselina dos idem cortinas, dos idem muestras.
A Carlos J. Fieter—5 cajones pianos.
A Arturo Blanch—2 cajones muestras.
A José Firgusan—16 rollos tabaco.
A Nicholson Green y Ca., Piedad 117—3 cajones pañuelos de seda.
A Flamber y Castaing, Maypú 36—1 cajon relojes de oro, idem de plata.
A Hollmar—160 aajanes cigarros, 100 cajones ginebra,
A Treussein y ca.—1 cajon alhajas.
A R. Hapmam—1 cajon muestras.

MARITIMA.

ENTRADAS DE ULTRAMAR—Dia 24.

Gibraltar el 2 de mayo y Montevideo el 24 del corriente, polacra sarda "Gioja" de 172 tons. capitan N. Dodero, a Guillot Bertarelli y ca. con cargamento general. Pasageros 24.

Dia 25.

Cádiz el 28 de mayo, bergantin español "Clara" de 152 tons. capitan M. Simico, a J. Gaiarraga—al mismo 20 pipas, 40 medias id y 40 cuarterolas vino tinto, 200 barriles y 200 botijuelas aceitunas, 2 cajones bordonas, 1 id seda, 1 id botas de charol, 2 id jamones, 1 id salchichon, 3 id muestras, 2 barriles vino jerez; á J. A. Escribano 1 id id., á M. Gomez 1 id id., 1 cajon fósforos, a la órden 50 botas vino tinto, 20 barriles vinagre, a S. Soriano 101 barriles vino dulce 50 id id seco, 50 id jelez, 22 sacos garbanzos, 200 cuñetes aceitunas, 100 garrafones anisado, 100 cajones jabon, 100 almidon, 7 id dátiles, 1500 id fideos, 700 balas papel blanco, 100 id estraza, 30 sacos avellanas 40 id almendras, 15 id aniz, 15 id alpiste.

Dia 26.

Una barca francesa.
Barca inglesa "Summerhill" de Trwn.

A LA VISTA.

Un bergantin.

ENTRADAS DE CABOTAJE—Dia 24.

Concepcion del Uruguay, goleta "Feliciana" a O. y Esperon 500 fanegas carbon.
Palmira, goleta "Josefina" a Cerro y Grazo 20 carradas carbon.
Santa Fé, goleta "Nueva Ninfa" a Gandulfo 3000 fanegas carbon, 8 cueros vacunos.
Gualeguay, queche "Primero" a Linch Rosi y ca. 272 cueros vacunos salados, 418 id secos, 1000 caracues.
Santa Fé, goleta "Estrella del Norte" a Gandulfo 200 fanegas carbon, 30 camas, 18 cueros vacunos.
Dolores, queche "Prudencia" a Areal 300 estacones, 6 carradas leña.
Corrientes, goleta "Ingeniosa" a Areal 10,000 naranjas.
Islas, pailebot "Concepcion" a Areal 8 carradas carbon.
Dolores, goleta "Juanita" a F. Rughi 15 carradas leña, 50 palos.
Santa Fé, goleta "Pepita" a Rosa y ca. 350 fanegas carbon.
Santa Fé, goleta "Angelita libre" a Rosa y ca. 300 fanegas carbon, 200 astas, 14 cueros vacunos.
Goya, bergantin goleta "Facio" a Rosa y ca. seis barricas sebo, 50,000 naranjas, 500 quesos, a Llavallol é hijos 23 sacos cerda, 420 cueros vacunos, a Soriano 185 id id., 178 quesos, 8 sacos cerda, 12 cueros de nutria, 1,000 astas.
Victoria, pailebot "Colombo" a Praggio y Demarchi 16 fardos lana, 18 barricas sebo, 6 chiguas cerda, 329 cueros vacunos, 175 docenas cs. lanares, 17 id de nutria, 1496 astas, 60 cueros nonatos, 1 chigua garras, a Allende y Pisorno 11 fardos lana, 224 cueros lanares, 1 fardo cerda.
San Pedro, pailebot "San Martin" a Areal 109 cs. vacunos, 210 id lanares, 11 bolsas cerda, 2 barricas sebo, 1 id grasa, 20 arrobas lana.
Victoria, pailebot "Juanita" a Gandulfo 280 fanegas cal.
Santa fé, goleta "1.ª Fortuna" a Rosa y ca. 320 fanegas carbon.
Uruguay, goleta "San José" a Linch Rossi y ca. 637 cueros vs. secos; á la órden 1 fardo cueros.
Corrientes, goleta "Europea" a Rughi 18 tirantes, 30,000 naranjas, 240 quesos, 25 arrobas garras; a Lopez y ca. 537 cueros vacunos, 15 chiguas cerda, 5 puertas, 2 ventanas; a Galarraga y ca. 15 arrobas y 6 chiguas cerda, a J. Gibulatino 8 id. y 7 bolsas id., 481 cueros vacunos; a W. Gramajo 144 id id., á la órden 904 id id.
Paraguay, goleta "Primera Pepita" a Rosa y ca. 150,000 naranjas.
Bella Vista, goleta "Dominga" a Rosa ca. 100,000 naranjas.

CERRARON REJISTRO—Dia 25

Puertos del brasil, goleta brasilera "Leverger" por Machain hs. con 141 cajon efectos, 12 fardos id 27 barricas id., 4 cuarterolas bebidas, 2 cascos mercancias, 2 tachos de fierro, 2 balijas efectos, 1 lata id.

SALIDAS—Dia 25.

Brasil, bergantin español "Feliz" en lastre.

LLEVAN BALIJA.

Lisboa y Santampton, vapor paquete ingles "Camilia" el Sábado 2 de Agosto a las 11 de la mañana.

DIVERSIONES PUBLICAS.

Teatro Argentino.

18.ª funcion de la 2.ª Temporada.

El Sabado 26 de Julio de 1856.

La empresa de este teatro que se precia de comprender bien su mision viendo hoy en esta ciudad despues de una larga ausencia á una de las actrices, la Sra. Da. Augustias de Rodenas, que antes de ahora supo merecer el aprecio del público bonaerense, ha resuelto el ofrecer la funcion que indica este programa en la que tomando parte dicha Sra., su hija y el esposo de esta, se cumplan los deseos que la han determinado á tenderles *una mano amiga*. Por eso, pues, se atreve á solicitar una proteccion que, redundando *en* beneficio de los que han *consagrado* toda su vida al arte dramatico, jamas se ha sabido negar en este pais.

1.° Sinfonia.
2.° El célebre drama en tres actos dividido en 6 cuadros traducido del frances, cuyo título es—

QUINCE AÑOS HA

ó

LOS INCENDIARIOS DE PARIS.

Bajo la direccion del Señor García Delgado.
3.° El lindísimo baile titulado;

El zapateado de Cádiz

Bajo la direccion del Sr. Casas y tomando parte en el mismo como aficionada la Sra. Da. Maria Rodenas de Mendoza.
4.° La divertida peti-pieza, titulada—

La Viuda de seis maridos

ó

LOS DOS CALAVERAS.

En cuya ejecucion, contando con la ilustrada indulgencia del público, tomarán parte Da. Angustias de Rodenas y D. Vicente Mendoza.

NOTA—Muy pronto podrá ponerse en escena la famosa comedia de mágia, en 3 actos y en verso, titulada

EMBAJADOR Y HECHICERO,

Cuya maquinaria y decoraciones ya se ha empezado a construir.

OTRA.

20.ª y Ultima Funcion de la 2.ª Temporada.
El Domingo 27 del corriente.

1.° Sinfonia.
2.° El célebre drama histórico de gran espectáculo, en 4 actos, precedido de un prólogo, cuyo título es—

EL TERREMOTO DE LA MARTINICA.

Dirigido por el Sr. Torres.
3.° Un lindisimo baile egecutado por todo el cuerpo coreográfico. A las 7.

OTRA.

GRAN FUNCION ESTRAORDINARIA

Para el martes 29 del corriente.

A BENEFICIO DEL PRIMER ACTOR DEL JENERO COMICO

D. FRANCISCO FRAGOSO.

—0—

El drama de gran espectáculo en seis actos—

LA

CABAÑA DE TOM.

Un intermedio de baile.
La linda y nueva peti-pieza en un acto—

CUENTO DE NO ACABAR.

A las 7.

TEATRO PRINCIPAL DE LA VICTORIA.

5.ª funcion de la 4.ª temporada.

POR LA COMPAÑIA LIRICA.

El Sábado 26 de Julio de 1856.

La Empresa ha dispuesto para este dia, y á peticion de un número considerable de los asistentes a las representaciones líricas, la *última* representacion de la aplaudida ópera en 3 actos del maestro Verdi titulada:

LA TRAVIATA.

A LAS 7½.

6.ª funcion de la 4.ª temporada.

El Domingo 27 de Julio.

La empresa de este Teatro ofrece para la noche indicada, a todos sus favorecedores, un espectáculo enteramente nuevo y variado, compuesto de las piezas siguientes:

Primero—Sinfonia.
Segundo—La preciosa comedia de costumbres, nueva y del repertorio moderno, original del Sr. Navarrete, en 3 actos, titulada:

UN MARIDO COMO HAY MUCHOS.

Servirá de intermedio.
3.° El precioso paso nuevo de—

LA GISELA.

Bailado por la Sra. Romero, el Sr. Atané y cuerpo de baile.
4.° y final. La linda pieza en un acto, representada tambien por primera vez por esta compañia, original del Sr. Gil y Zárate:

EL ATRAS.

A las 7 y media.

NOTA—Las personas que hallan tomado localidades para la funcion estraordinaria de ayer Viernes podrán recibir su importe en la boleteria del Teatro.
NOTA: Se está ensayando para poner en escena la comedia *modelo* y que mas aceptacion ha tenido en Madrid, original del Sr. Rodriguez Rubi—**LA ENTRADA EN EL GRAN MUNDO.**
OTRA: Por el paquete de Europa llegado recientemente la empresa ha recibido las *composiciones* que mas furor están haciendo hoy en los teatros de la Península, las que serán puestas en escena a la brevedad posible.

OTRO.

Funcion Extraordinaria á beneficio del maestro de los coros y Director de la orquesta

SEÑOR D. L. PRETI MARCHESINI.

El Lunes 28 de Julio.

Orden de la funcion.

Parte primera—Segunda parte del acto 2º de la ópera.

LA TRAVIATA.

Sinfonia compuesta por el beneficiado.
Tercer acto de la "Traviata".
Parte segunda—Gran Fantasia sobre un motivo de "Lucia de Lamermoor", por violin con acompañamiento de piano-forte, ejecutada por los Sres. Preti y E. Guion.
Gran escena y cavatina, en la introduccion de "Los Masnadieri" del M. Verdi "O mio castel paterno" ejecutada por el Sr. Camolli y coros.
Gran cuadrilla á toda orquesta, compuesta por el Sr. Preti.

EPISODIO DE INKERMANN.

1º Ataque de los Rusos.—2º Melodia.—3º Los Heridos.—4º Melodia.—5º Llegada de los zuavos y canto de la victoria.
Aria del marqués en la "Linda de Chamounix", ejecutada por el Sr. Sardou y coros.

A las 7½.

OTRA.

El Domingo 27 de Julio de 1856.

A LAS DOS DE LA TARDE.

GRAN LUCHA DEFINITIVA ENTRE

M. CHARLES Y A. GOMEZ.

¡Vencedor ó Vencido!

Queridos habitantes de Buenos Aires.

Cuán feliz me considero al daros una tercera lucha en vuestra poblacion; me parece hallarme transportado á aquellos tiempos de gloria donde brillaban las numerosas hazañas de los famosos atletas del Viejo Mundo sobre el anfiteatro de la poderosa Atenas.

Y por tanto, aprovecho esta misma ocasion para saludar al culto pueblo de Buenos Aires, con toda la consideracion que me merece.

A. CHARLES.

Entrada sin distincion de lugar 20$.

NOTA—La boleteria estará abierta desde las diez de la mañana hasta la hora en que se dará principio á la lucha.

SALON DE RECREO

Calle de Representantes Núm. 57, puerta contigua al Club del Progreso.

En este elegante y cómodo establecimiento estará en exhibicion desde el Domingo 20 del corriente, un **BUQUESITO** que representa una corbeta de guerra en los momentos de un combate. Este curioso buquesito, perfectamente bien trabajado y sugeto a las reglas de construccion naval, fué construido en la cárcel pública de Buenos Aires, por el Sr. D. Mariano Claveli, en los cinco años de prision que sufrió en la pasada dictadura.

VISTAS OPTICAS.

1º—Gran panorama de Paris, vista nueva tomada de los Campos Eliseos, con el palacio de la esposicion, y la conclusion del Louvre.
2º—Partida de los Israelitas de Egipto.
3º—La caza del jabalí.
4º—Nueva Orleans, vista general.
5º—El sueño de una noche de verano en Constantinopla.
6º—Vista pintoresca de Toun en Suiza.
7º—La Haya en Holanda.
8º—Fiesta en la Madona del Arco, [costumbres italiana].
9º—Un mozo soltero.
10.—El célebre pintor Estevan Murillo.
11.—Desembarque de Colon en América.
12.—Herminia se propone visitar a Tancredo.
13.—La Oracion.
14.—Panorama de Milan,

Vistas de movimiento.

1º—La muerte del pecador.
2º—Camino de fierro en la América del Norte.

A la decoracion del salon se han agregado varios cuadros bordados por señoritas del pais, y uno de pelo de un trabajo esmerado, representando a Napoleon en Santa Elena, hecho por el acreditado artista D. Rosendo Mendizabal.

El gabinete de lectura ademas de estar enriquecido con una preciosa coleccion de cuadros al oleo pintados por artistas y jóvenes del pais, contiene una numerosa reunion de periódicos de las provincias de la Confederacion Argentina, de la República de Chile y Montevideo, de Ultramar y los cuatro diarios de Buenos Aires.

Entrada—CINCO Ps.

Museo Diorámico.

CALLE DE REPRESENTANTES NUM. 1,
Esquina á la de

FEDERACION Y PERU.

Vistas Nuevas,

Recien llegadas de Europa y otras varias que no dejarán de gustar; ademas se halla en la sala el piano y el órgano á repercusion tocados por los señores Espinosa y Arizaga, y para los aficionados á la guitarra, tambien hay un hábil profesor que tocará á peticion de las personas que se dignen pedirle cualquier cosa.

1.° Papeiti, en la isla de Taiti.
2.° Confidencias en el parque de Versalles.
3.° Panorama de Paris.
4.° Caza del oso, en Siberia.
5.° Bombardeo de Sevesburg.
6.° Panorama de Génova.
7.° Los zuavos en la accion del combate.
8.° Nueva vista del Havre, tomada a vuelo de pájaro.
9.° Madrid, vista de San Isidro del Campo.
10. Odesa, Mar Negro.
11. Interior del Puerto de Marsella.
12. Santander, España.
13. Josué, parando el Sol.
14. Lago de Como, Italia.
15. Batalla de Balaklava, choque sostenido por la brigada escosesa.
16. David y Saul } Quedan en exposi-
17. Pescadores del Adriático. } cion por ser pedi-
18. La Siesta. } dos.

Nota—El Sr. Celestino esta semana tocará sobre una guitarra de 17 cuerdas.

Avisos Nuevos.

Aviso de la Colecturia General.

Estando recibidos en la Colecturia los Registros de Contribucion Directa del presente año de los juzgados de paz de las parroquias de la Catedral al Sud, Balbaneda y Barracas al Norte; se avisa a los contribuyentes de dichas parroquias, pueden verificar el pago en la Colecturia de las cuotas que les corresponde, con prevencion, que desde la publicacion de este aviso corre el término de sesenta dias que fija el art. 8.° de la Ley de 22 de Octubre del año próximo pasado, y que se transcribe a continuacion—

"Art. 8.° Los contribuyentes de la ciudad son obligados a satisfacer sus respectivas cuotes en la Colecturia General, dentro de los sesenta dias de la publicacion de que habla el art 60, y los que en dicho término no lo hubieran verificado, serán ejecutados al pago, con mas el aumento de un veinte por ciento sobre aquellos."—Julio 23 de 1856.

jl 26 15 p.

FUNERAL.

D. MARCOS BUIREU

FALLECIÓ EL 15 DE JULIO DE 1856.

—0—

Su familia suplica a las personas de su relacion que no hubiesen recibido especial invitacion, a rogar al Todo-Poderoso, por su eterno descanso en el funeral que se ha de celebrar en el templo de Nuestro Padre San Francisco el lunes 28 del corriente.
El duelo se cumplimentará en la puerta del templo.
Los Sres. Sacerdotes que gusten aplicar la misa, recibirán el estipendio de costumbre. jl 26 1p

FEDERICO SILVA.

AL COMERCIO y al PUBLICO.

Rehabilitado como corresponde para continuar desempeñando el cargo de Rematador público, me ocupo actualmente de preparar el local en que debo establecer mi casa de martillo. Entre tanto recibiré todas las comisiones con que se me quiera favorecer, y daré los remates que se me confien en las casas que para el efecto me soliciten.

Haré, asi mismo, anticipaciones de fondos con el interés correspondiente de plaza, antes de vender los artículos, ó despues de vendidos por los plazos á que se hayan realizado.

Espero continuar mereciendo la confianza de mis antiguas relaciones y amigos en particular, asegurándoles el mejor y mas puntual desempeño de las órdenes que se dignen encomendar á mi celo y actividad, pudiendo para el efecto dirijirse desde esta fecha, é interin establezco mi casa de martillo, á la de mi habitacion en los altos calle de la Reconquista núm. 32. Buenos Aires, Julio 18 de 1856.

jl 26 3p *Federico Silva.*

Al Comercio.

Participamos a los deudores de la casa B. Foley y Ca., que hemos dado al Sr. D. Manuel Garcia Fernandez un poder general, para que pueda cobrar todas las cantidades que adeudan a dicha casa.
Buenos Aires, julio 25 de 1856.
jl 26 3p *Guillermo Orr y Ca.*

FUNERAL.

DA. ANGELA F. BLANCO DE VEGA.

Falleció el dia 30 del próximo pasado Junio.

Su esposo, hijos y demas deudos ruegan á sus amigos y relaciones se dignen asistir al funeral que por el alma de dicha finada ha de celebrarse en la Iglesia de San Nicolás, el Miércoles 30 del corriente á las 10 de la mañana; a cuyo favor quedarán agradecidos.
Se previene que ésta es la única invitacion.
jl26—3p

Ama de leche.--Se ofrece una ocúrrase á la alameda pasado la fundicion cuadra y media, corral de madera casa de Juan Cademarqui.
jl 26—6p

Guantes superiores de cabritilla para hombres y señoras a 5 ps. par, en la libreria de Ortiz calle Santa Clara n. 514.
jl 26 3p.

Lecciones particulares de Teneduria de libros, aritmética mercantil, matemáticas, idiomas castellano, francés é inglés segun un método teórico-práctico sumamente breve y facil, calle de la Merced, núm. 127 por
j26 8p *Juan Pajotte.*

Cocinera—Se necesita una que sea francesa, calle la Merced n. 127; escusado es que se presente si no es de edad y no tiene buenos informes de su conducta. jl 26 3p

Para Cádiz.

Saldrá en el mes entrante de Agosto la fragata española MAGDALENA, capitan Aguirre. Admite alguna carga a flete y pasageros, para los que tiene muy buenas comodidades—Ocúrrase á E. Ochoa, calle de Federacion n. 138. jl 26 5p

De 10 á 15,000 pesos papel se necesitan sobre hipoteca de una finca en Barracas al Sud; se pagará un buen rédito. Calle Santa Rosa n. 62 [Agencia Francesa]. jl 26 3p

La sombrereria conocida por tantos años en la calle de la Federacion número 44 se ha mudado á la calle Tacuarí número 19 en la primera cuadra.
j26--8p *Tau y Schipmann.*

A los padres de familia.

En los bajos de la Recoba Nueva calle de la Victoria núm. 66, se ha abierto un nuevo almacen de comestibles para vender al menudeo, siendo todos de primera calidad y frescos. Este establecimiento se halla perfectamente abastecido, teniendo tambien un surtido variado de té riquisimo del mas fresco en plaza, de encurtidos, mostaza y frutas embotelladas de varias clases. El dueño de este establecimiento promete a sus marchantes poner todo el esmero posible para que una vez que lo quieran favorecer, que no quedarán disgustados en la equidad de los precios.
jl 25 3p

Se necesita un muchacho como de 15 á 16 años de edad, para sirviente en una casa Inglesa escusado es se presente sin traer garantias de su conducta, ocúrrase a la calle de la Defensa núm. 20. j25 3p.

Para el servicio de una casa de dos personas solas, se necesita una buena cocinera y dos mucamos, que traigan buenas recomendaciones. En el Hotel de Provence calle de la Merced, hallarán con quien tratar. j25—3p

LA TUTELAR

Los Sres. suscritores en la espresada, que hayan satisfecho las anualidades que les corresponden en el presente año, se servirán ocurrir con sus recibos provisionales a la Sub-Inspeccion calle de San Martin n. 7, para recibir por ellos las pólizas de la direccion general.
Y se previene a los que adeudan las anualidades que por sus actas de adhesion les corresponden; se sirvan ocurrir a satisfacerlas, a fin de librarse de los recargos que señala el artículo 27 de los Estatutos, para los asociados morosos. Buenos Aires, julio 23 de 1856.
jl 24 8p *Juan A. Gelli y Obes.*

La empresa del mercado en la plaza de las Artes, ha resuelto sacar á remate la renta de dicho mercado por el término de 1 año. Las propuestas se dirijirán cerradas á la calle Reconquista núm. 128 hasta el 15 de agosto próximo, en que se abrirán á presencia de los interesados. Por mas informes ocúrrase á la indicada casa de 10 á 12 de la mañana, y de 4 á 6 de la tarde. jl 25--8p

Se ha perdido ayer de la barraca "del Comercio" un caballo malacara, clinudo, tres patas blancas, con silla inglesa y freno del pais; quien lo entregue ó de noticias ciertas de él en la cocheria y caballeriza, de San Miguel media cuadra para el campo, será bien gratificado. jl 25 3p

Se alquilan

piezas amuebladas en la calle Reconquista núm. 138.
jl 25 6p

SE VENDE—En la calle del Paraguay entre las calles de Esmeralda y Suipacha una casa, donde está fijada la tablilla de Teniente Alcalde; la persona que se interese por ella puede ocurrir á la misma, donde encontrará con quien tratar á cualquier hora del dia. j25—5p

Se solicita una persona para la cocina. Calle de San Martin núm. 58. j25—3p

Merceria del Mercado, esquina á las calles de Chacabuco y Santa Clara núm. 72 y 78.
Se ha recibido por el buque "Lady Mona" un riquisimo surtido de paletós de seda y goma, impermeables (Watervoof) medias para señoras, desde 300$ hasta 200 la docena. j25--3p

Juan Basset—Avisa á sus marchantes y al público en general, que ha trasladado su colchoneria de la calle de la Defensa, á la de Corriente núm. 132, esquina á la de Maipú; donde sigue el ramo de Tapiceria y Colchoneria, tanto en su casa como afuera. Las personas que gusten ocuparlo serán servidas con todo esmero. j25—3p

Ama de leche—Se ofrece una sana y que dará buenas recomendaciones. Ocúrrase á la calle de Balcarce núm. 163. j25—3p

Se dá á medias ó se arrienda una chacra en el partido de Quilmes y está alambrada, el que se interese por una ú otra cosa ocurra á la calle del Parque núm. 148. jl 23—3p

FUNERAL.

D. Antonio Grimau.

Falleció el 18 de Julio.

Su Esposa, hijos y deudos, suplican a las personas de su relacion que por olvido del repartidor no hubiesen recibido especial invitacion, se sirvan acompañarlos a rogar al Todo Poderoso por su eterno descanso en el funeral que se ha de celebrar en el templo de Nuestra Sra. de la Merced, el Lúnes 28 del corriente á las diez de la mañana, á cuyo favor quedarán agradecidos.
El acompañamiento se despedirá de la puerta del templo. j24—4p,

AVISOS JUDICIALES.

Por disposicion del Sr. Juez de 1.ª Instancia, en lo civil Dr. D. Manuel Rafael Garcia, se han de hacer almonedas y remate en las tardes de los dias 4, 5 y 6 del entrante Agosto, bajo las galerias de la casa de Justicia de un terreno situado en el Pueblo de Dolores, de la plaza cinco cuadras hácia el norte formando esquina, y se compone de 50 varas de frente al este, y 50 de fondo, el que pertenece a la testamentaria de D. Miguel Wern y ha sido avaluado en la cantidad de 8,000 pesos, advirtiendo que hay una oferta de 10,000 pesos. Los que se interesen por él, pueden ocurrir a la oficina del que firma donde se manifestará sus tasaciones.—Buenos Aires, Julio 7 de 1856.
jl 31—14p Zeballos.

Por disposicion del Sr. Juez de 1.ª instancia D. Manuel Rafael Garcia, se han de celebrar almonedas y remate en los dias 18, 19 y 20 de Agosto, en la galeria baja de la Casa de Justicia de una casa perteneciente a D. Santiago y Da. Soreyra Maglioni, situada en lo calle de Córdoba núm. 169, con terreno propio de 10 varas de frente al Sud y 35¼ de fondo, tasada en todos sus ramos en treinta y ocho mil pesos moneda corriente. Las personas que se interesen pueden pasar a la oficina al cargo del que firma a imponerse de sus tasaciones.- Buenos Aires, Julio 12 de 1856, *Victoriano Vila,*
jl 15 35p, Escribano público.

Por disposicion del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo civil Dr. D. José Antonio Acosta, á peticion de D. José Maria Cabrera, en el dia 28 del corriente á la tarde bajo las galerias de la casa de justicia, ha de rematarse una casa de su propiedad situada en la calle del Buen Orden bajo los números 221, 223 y 225 edificada en terreno de diez y siete y media varas de frente al Este, con setenta de fondo, valorada en quinientos mil pesos moneda corriente. Quien se interese en ella puede ocurrir á la misma finca á cualquier hora del dia para tomar los convenientes conocimientos como tambien á la oficina á informarse de sus tasaciones y demas pormenores. Buenos Aires, julio 12 de 1856.
Julian Aranda.
jl5—13p Escribano público.

REMATES.

Por Thomas Gowland.

En el almacen de depósito calle de Montevideo núm. 25.
El Miércoles 30 del corriente á las 11 en punto se rematará a la mejor postura en lotes al gusto de los compradores y á plazos que se estipularán—120 pipas de vino carlon.

POR EL MISMO.

Calle La Defensa núm. 147.

El lúnes 28 del corriente á las once en punto de la mañana, se rematarán precisamente a la mejor postura en lotes al gusto de los compradores y con condiciones que se han de estipular los siguientes artículos:
200 cajones fideos, cincuenta barricas arroz carolina, veinte pipas vino carlon, 30 cuñetes pimenton, 30 cajones almidon de trigo, 20 retobos quesos de Tafí, algunos cajones almendras, 30 cajones jabon amarillo, 15 barricas jabon negro, veinte rollos jarcia de esparto, cien cajones vino burdeos, cincuenta bolsas fariña, 8 cajones urnas de vidrio surtidas, y otra porcion de articulos.

POR EL MISMO.

En su casa calle la Defensa n. 147.

El jueves 31 del corriente a las once en punto, se rematarán precisamente a la mejor postura, a plazos y condiciones que se han de estipular, un buen surtido de efectos compuesto de lo siguiente:
Paños de poncho y angostos azules y de colores, idem azules de caster, zarazas anchas, bramantes, terciopelos negros y de colores, pañuelos de algodon de manos, camisas francesas, pellones ingleses, arpilleras, lonas anchas, medias varias clases, géneros de lana para vestidos, hilo de carretel de patente, damasco de lana, pañuelos borra de seda.
Varios bultos efectos averiados compuesto de lienzos, idem azules, y otros efectos.
Al mismo tiempo se rematarán por cuenta de quien pertenezca—Un cajon camisas de Crimea de pura lana con averia.

Por Mariano Billinghurst.

En el almacen de comestibles y bebidas, calle de Corrientes núm. 139.

Por liquidacion.

El Lúnes 28 del corriente a las 11 en punto de la mañana, se han de rematar sin falta alguna a la mas alta postura y dinero de contado todas las existencias de dicho almacen, como son—
Loza, escupideras, jarres y jarras, platos, fuentes, tasas de café, botellas de cristal, vasos finos y ordinarios, licores, coñac, agenjo, vino moscatel, idem de burdeaux, fosfóros, pitos de porcelana, idem de yeso, figuritas, acordiones, cornetas, naipes finos y ordinarios, agua de colonia, papel blanco y de estraza cigarros de oja del pais y del paraguay, ginebra de holanda, escobas de palma y maiz de guinea, grasa, azul, cohetes, obleas, tabaco negro picado y en rama, sal fina y comun, cuchillas de saladero finas, achas, agrio, canastas para el mercado, damajuanas y botellas vacias, pesas, balanzas, vidrieras, mostrador y demas útiles de la casa.

POR EL MISMO.

En su casa calle de Santa Rosa núm. 108.

De merceria.

El Martes 29 del corriente a las once en punto de la mañana, se han de rematar sin falta alguna a la mas alta postura y condiciones que se estipularán, los artículos siguientes:
Hilo de ovillo y de carretel, tigeras, corta plumas, agua de colonia, jabon de olor, estractos, suspensores, mangos y camisolines, botones de varias clases, camisas con pechera bordada, idem con pechera de hilo, zapatillas de género para señora, campanillas, juguetes de porcelana, aceites, naipes, peines batidores, plumas de acero, lacre, pesa licores, canastitas de la India, cajitas de carton, seda de coser, medias muy finas de señora, idem regulares, idem cortas para hombre, guantes de varias clases, fleco de cortinado, espejitos, agujas, alfileres, cajas de rapé, peinetas de carey, útiles de escritorio y otra porcion de artículos que estarán a la vista.

Por Adolfo L. Arriola.

En la casa calle de Santa Fé núm. 102.

El lunes 28 del corriente a las once en punto, y por tener su dueño que ausentarse, se rematarán indispensablemente a la mejor postura, todo el menage de la espresada casa, que consiste de:
Un sofá de crin elástico nuevo, dos cómodas de caoba, una docena sillas de guindo, una mesa redonda de caoba, una idem chica, dos sillones, uno de amaca y otro de brazos de esterilla, una alfombra de paño de seis y media varas, un reloj de sobremesa, un par mecheros de tres luces, dos idem palmatorias, un aparador chico, un par repizas, uno idem floreros dorados, una mesa de escritorio enchapada de caoba, dos lámparas, un armario para loza, loza y cristales del servicio, un canario con jaula, un par mesas de arrimo, dos rebenques de plata, un par cabezadas de idem, dos relojes de bolsillo de oro, dos idem de plata dos cadenas de oro, un ptendedor de idem, dos mates con boquilla y bombilla de plata, una marquesa de caoba &a.
Jardin—Algunas plantas de varias clases questarán a la vista.

POR EL MISMO.

De un terreno.

En la calle de la Victoria frente al Comenterio Ingles.

El jueves 31 del corriente a las doce en punto, se rematará indispensablemente al mas alto precio el indicado terreno. Se compone de 49¾ varas de frente por 50 de fondo, todo cercado de pared; la que da al frente de la calle está construida con cimiento doble pronta para edificar; tiene 80 árboles frutales.
Nota. Las personas interesadas pueden ocurrir a verla con anticipacion al dia del remate, y por mas pormenores a casa del rematador.

POR EL MISMO.

En su casa calle la Defensa n. 28.

De efectos de tienda y merceria.

El martes 29 del corriente a las once en punto, y por liquidacion de facturas, se rematarán indispensablemente a la mas alta postura, varios efectos de tienda y merceria, cuyo pormenor se dará oportunamente.

Por Cárlos Ristorini y Ca.

En su casa calle de Chacabuco núm. 25.

De tienda y merceria.

El martes 29 del corriente a las once en punto, se rematará precisamente a la mas alta postura y dinero de contado, el pormenor siguiente—
Paños de poncho finos, idem angostos, idem ordinario, ponchos imitacion de vicuña, pellones ingleses, sobre puestos bordados, idem lisos, idem de cuero, fresadas, alemanisco para manteles, tohallas de hilo, idem de algodon, pañuelos de lana, medias de muchas clases, gorras de paño, sombreros de castor, zarazas bramante fino, lienzo, casimires en cortes, idem en piezas, raso negro, figuras finas, tigeras, cortaplumas, aceites, seda negra, estractos, medias de lana, y muchos otros artículos que no se detallan por su mucha estension.

POR LOS MISMOS.

De muebles &a.

En su casa calle Chacabuco n. 25.

El miércoles 30 del corriente a las once en punto, se rematará precisamente á la mas alta postura y dinero de contado, todos los muebles de una familia que se ha ausentado del pais y otros de varias pertenencias—Un rico piano de caoba ingles horizontal, fuerte y de buenas voces, un rico sofá de caoba y crin, doce sillas y sillones de caoba y esterilla, lámparas, cuadros, dos cómodas de caoba, dos espejos marco dorado, candeleros de platina, dos divanes, un lavatorio bueno con piedra, un armario para loza, mesas de arrimo, idem del medio con piedra, mesitas de luz, sillas de madera, camas de fierro para una y dos personas, idem de caoba, un escritorio y otros muchos muebles que no se detallan por su mucha estension.
Un rico piano de caoba pierna de calzon, uno idem horizontal de uso, diez cajones sillas de madera anovierianas, y una volanta de cuatro asientos y de cuatro ruedas nueva.

Por Del Campo y Ca.

En la merceria calle Santo Domingo número 95.

El Lunes 28 del corriente a las once en punto, se rematará indispensablemente a la mas alta postura los siguientes efectos—
Cintas de terciopelo, flecos de seda de colores, saliborsas de porcelana, ballenas largas, blondas de seda de colores, puños de seda para niñas, capitas de lana, candeleros de porcelana, mechas para quinqué, solares de 14 lineas, látigos de volanta, zapatos de goma, floreros de porcelana, hilo de carretel de patente, cinta de hilera, canabá de uno y dos hilos, fleco para calzoncillo, lámparas solares, cuellos de camisa, gorritas para niñas, botines de lana, cinturones de hule, alhajas surtidas, carpetas de mesa, dibujos de punto de marca, botones de seda, gorritas de raso para niñas, botines de señora con taco, flecos de lana para ponchos, guantes de cabritilla, redesillas de colores, puntillas de hilo, abanicos de hueso, puntillas de algodon, fleco para colgaduras, ridículos de mostasilla, lacre punzó fino, tinteros de porcelana, libros en blanco, cortaplumas, catones, pilas de piedra, campanillas, libros titulados *Camino del Cielo*, rosarios de madera, cajas de carton con útiles, juegos de café, cajas de madera, pizarras de piedra, lapices, santos en cuadros, estampas, escobas de cerda con mangos, tazas de porcelana finas, vasos surtidos, platos de porcelana finos, tazas de café de porcelana, posillos con platillo de porcelana, copitas de cristal, betun, platos de porcelana para postre, tinajas, y otra porcion de artículos que no se detallan por su mucha estension.

POR LOS MISMOS.

En su casa calle de las Piedras n. 46.

El miércoles 30 del corriente a las once en punto, se han vender indispensablemente a la mas alta postura, un variado surtido de efectos de merceria, cuyo pormenor se publicará oportunamente.

Por Federico Silva.

En la casa almacen de depósito calle de Chacabuco núm. 65, al lado de la barraca de D. Pablo Nouguier.
El Martes 29 del corriente á las 11 en punto de la mañana empezará la venta al mejor precio y en lotes al gusto de los compradores lo siguiente:
Por cuenta de aseguradores y órden del Tribunal de Comercio.
Cinco cajones limas surtidas averiadas.
De otra pertenencia.
Frenos de copas, idem de campo y codillo, azadas italianas largas, argollas de bronce, cucharas de plata alemana, idem para café, tachuelas amarillas, cerraduras de baul, copas de composicion, juegos de rebeque de composicion, pasadores de embutir, cadenas para caballo, bolas de Villar, cuchillos de punta, piedras de vuelta francesas, varras de fierro, lapices de papel finos y ordinarios, rodajas para espuelas, arenilla, eslabones, frenos del pais—una partida jabon blanco y amarillo, anis de Mayorca, vino frances superior en pipas y cuarterolas, fósforos en cajas de quinientos palitos, cigarros, papel de hilo para cigarrillos, baldozas de mármol de diez pulgadas y otros artículos que estarán á la vista.
Escritorio del Rematador calle Reconquista 32.

POR EL MISMO.

En el gran almacen de variadisimo surtido en comestibles, bebidas, loza, cristales, en la calle de Corrientes, de la iglesia de San Nicolas diez cuadras para el campo, esquina conocida por la tienda de *la Campana*, y que se distinguirá por la bandera de remate.
El miércoles 30 y jueves 31 del corriente a las once en punto, se venderá a quien mas diere por conclusion de negocio y a condiciones que se estipularán:—
Pipas de vino catalan superior, bordalesas vino frances, pipas de caña, azucar de remolacha, id. de la Habana, id. del Brasil, arroz de la Carolina, id. del Brasil, vino dulce y seco de Malaga, jabon de España, aceite en cascos y en damajuanas, almidon de trigo, ginebra en cajones y damajuanas, anis, papel de estraza, idem de hilo, cajoneria de ajenjo, vermouth, quirche, licores del pais y franceses, cerveza inglesa, cognac, miel de caña, agrio, vinagre, leña de espinillo y blanca, un gran surtido de loza ordinaria y fina, como tambien cristaleria, porcion de camisas hechas, pañuelos de manos, medias, tigeras, navajas, cortaplumas, dameros, libros cotidianos, estractos y aceites, agua de colonia, naipes, hilo de ovillo y carretel, peines batidores, cinta de seda de liston, sillas de esterilla, mesas, y algunos muebles, escaleras, vidrieras, balanzas, pesas, medidas, útiles de la casa, y tantos otros artículos nobles que es imposible detallar por su estension.
Escritorio de Rematador,
Calle Reconquista n. 32.

AVISOS MARITIMOS

Remate Naval por Mateo Astengo.

El dia 31 del corriente mes de Julio á las doce en punto y en el tablado del antiguo Muelle de Montevideo se ha de vender en remate público por liquidacion de sociedad, la barca oriental "Liguria" de 278 toneladas de registro, clavada y pernoteada en cobre, forrada de metal amarillo, pronta á recibir carga y á emprender cualquier viaje, con un estenso inventario, el que podra ser examinado por los Sres. que se intereseu en su compra en el escritorio de los infrascriptos.
Dicha barca está fondeada en el puerto de Montevideo y podrá ser inspeccionada por las personas que se interesen en su compra.
Bernal y Cárrega.
jl25—5p Corredores marítimos Reconquista 55.

Para Baltimore.

Pasageros solamente.

La muy velera y de primera clase barca americana EMILY, su capitan Etchberger, saldrá para dicho destino dentro de pocos dias, y teniendo comodidades muy excelentes ofrece una buena oportunidad para pasageros, quienes recibirán el mejor trato a bordo.
Ocúrrase al capitan, ó á Zimmermann Frazier y ca., calle Defensa n. 69. jl 25 10 p

Para Marsella y Génova,

Carga y Pasageros.

Saldrá para dichos puntos del 15 al 20 del entrante el nuevo y velero bergantin sardo FELIZ, su capitan Domingo Camogli, pudiendo aun admitir alguna carga y pasageros, para los que tiene las mejores comodidades; ocurrase a su consignatorio Bernardo Delfino, Reconquista 93 ó a su capitan Cayo 5. j25—15p

Para Nueva-York

El bergantin goleta americano CIVILIAM, de ciento noventa y siete tons., su capitan Smith; tiene lugar para algunos fardos y cueros secos, y será seguido por la barca americana GIPSEY, de doscientas noventa y cinco toneladas, su capitan Mollard, para el mismo destino.
Estos buques recibirán toda su carga en balisas interiores.—Ocúrrase a los consignatarios los Sres. Zimmermann Frazier y ca., ó á Enrique A. Green, corredor marítimo, calle Reconquista n. 51.
jl 23 6p

Royal Mail Steam Packet

El vapor paquete ingles Camilla, Capitan Curlewis, partirá para Montevideo y Rio Janeiro, el Sabado 2 de Agosto á las 4 de la tarde. Alli se encontrará con el vapor paquete que debe traer desde Southampton la mala del mes de Julio y volverá con ella para el Rio de la Plata. El Sr. Comisario del buque se hallará presente en la oficina del infrascripto el Viernes 1.° de Agosto hasta las 3 de la tarde, para firmar los conocimientos, encargarse de las muestras &a. pasado cuyo término los interesados se hallarán en la precision de ocurrir á bordo. Sin embargo, los que deseen embarcar en el **Camilia**, metálico &a., pueden ocurrir al que subscribe cualquier otro dia que sea de su agrado. Los precios de pasaje para Montevideo en el **Camilia**, serán.
En Cámara.......... 8 $ fuertes.
Entrepuente.......... 4 id. id.
Los pasageros de entrepuente deberán estar bordo precisamente á las dos de la tarde; á cada uno de estos de mayor edad se les permite llevar un baul y colchon, debiendo pagar por lo demas que lleven.
El infrascripto se complacerá en suministrar cualquier otro informe que se desee.
Los boletos de ida y vuelta, para Europa, (con rebaja de 25 p.$), son valederos por 12 meses en vez de seis meses como antes se acostumbraba.
Se previene que en el caso de estar bajo el rio el dia do la salida, el vapor irá á fondear á balisas esteriores para tomar allí los pasageros.
Abraham Robinson,
Calle Mayo núm. 65.

Para Valparayso.

Carga y pasageros.

La muy hermosa y de primera clase fragata danesa "Codan" forrada y clavada en cobre, su cap. Moos, saldrá para el indicado puerto a mediados del entrante agosto; recibe carga a flete y tambien pasageros para quienes reune las mejores comodidades teniendo una hermosa cámara, y el capitan ofrece buen trato. Para el ajuste de flete y pasaje pueden ocurrir a los consignatarios los Sres. Rosenthal Gayen y ca., ó á Lynch Rossi & Stolz, corredores marítimos, Reconquista 16. jl 23 15p.

Para el Paraguay.

Directamente—*Carga y pasageros.*

Saldrá a la mayor brevedad posible el patacho nacional "Rosario"; admite aun un poco de carga y tomará pasageros, para quienes tienen muy buenas comodidades y dará un trato esmerado. Para mas pormenores sirvanse ocurrir á *Bernal y Cárrega* corredores marítimos; Reconquista 55. 23 15p.

Para San Nicolas y Rosario.

Saldrá el 30 del presente mes el pailebot "Cayn y Abel," admite pasageros para los cuales ofrece un esmerado trato.
j24—3p

AVISOS.

Una parda zamba, estatura alta, cara larga, ojos grandes y el semblante humilde; robó anoche 23 de la Sastrería calle de las Piedras núm. 61 seis pantalones de los colores siguientes: uno jaspeado verde oscuro, uno con fondo negro con rayas y pintas verdes, uno color café, uno celeste, uno á cuadros color café, uno a bastones cenicientos, se previene que a las personas que fuesen a venderlos tenga la bondad de detenerla, que es gracia que se le agradecerá. jl 24—3p

AL COMERCIO—Hé visto en el "Nacional" de ayer un aviso publicado por la Escribanía del Sr. Mogrovejo en el cual de órden del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo Civil, Dr. D. Benito Carrasco se cita y emplaza, á un D. Nicolas Cabrera para ser notificado en un asunto que tiene con D. Angel Benavente, y como desgraciadamente, tengo yo el mismo nombre y apellido, me veo en la penosa necesidad de declarar, que no tengo ningun asunto pendiente ante ningun Tribunal de mi país ni con Benavente, ni con ningun otro individuo; pues no cabe el placer de no haber sido jamás llevado ante la justicia. Para evitar en adelante toda confusion entre estos dos nombres, participo al Comercio en general, y á mis amigos en particular que de hoy mas en adelante me suscribiré con el nombre de—*Nicolas Y. Cabrera*—Calle San Francisco número 132. j24—3p

Se venden las fincas situadas en la calle de Córdoba Ns. 87 y 89, con 65 varas de frente a dicha calle y 23 a la del Perú, con 53 varas de fondo. El que se interese puede ocurrir a la misma calle de Córdoba n. 89 para tratar. jl 24 8p

Mucama.—Para la asistencia de un niño ya despechado, se necesita una en la calle de la Independencia núm. 34. j23—3p

Se desea ver al Sr. D. Patricio Fleming, calle de San Martin núm. 25 j24—3p

FUNERAL.

Da. Olegaria Paz de Chaves.
Falleció el 7 de Julio de 1856.

La familia suplica a los amigos que no hubiesen recibido especial invitacion, de asistir á rogar al Todo Poderoso por su eterno descanso en el funeral que se ha de celebrar en la Iglesia del Arcángel San Miguel, el Lunes 28 a las diez de la mañana. j24—8p.

Se alquila el almacen que ocupaba el Sr. D. Fernando Viera Belem, esquina atrás de Santo Domingo. Para tratar calle de la Piedad núm. 180. j24—3p

Se vende un carro con todos sus arreos correspondientes, por no necesitarlo su dueño; en la calle de Suipacha núm. 44 darán razon. j24—3p

Sanguijuelas Hamburguesas.—Se han recibido grandes de superior calidad, se venden a cinco pesos cada una, y por ciento á cuatro pesos en la barbería calle de la Merced núm. 72, frente al café de Catalanes. j24—3p

GRAN BARATILLO DE COMEDIAS.

Mas de 600 títulos diferentes á 18 cada una. Se vende en la Librería Nueva frente al Colegio. j24—8p

Muy barata.—Se vende una casita en la calle de Santa Fé, situada en la mitad de la cuadra que está entre la tienda de la Esperanza y el almacen del Caballito; tiene una pieza de material, en terreno de 11½ varas de frente y 70 de fondo. Para tratar ocúrrase á la calle de Representantes frente al núm. 256. j24—3p

Se vende

La casa calle de Ceballos, frente a la quinta del General Guido y contigua a la casa y terreno del Sr. Terrero, quedando dos y media cuadra de la plaza de Lorea, compuesta de catorce varas de frente al Este y 50 de fondo, con 5 piezas de material en el mejor estado. Su local es aparente para individuos que tengan negocio en la campaña. Ocúrrase a la calle de la Independencia núm. 194 y 196 frente a la botica del Sr. Amoedo. j24—3p.

Comisaria Gral. de Guerra y Marina.
Buenos Aires, Julio 24 de 1856.

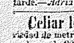

Se recibe propuestas en esta oficina hasta el dia 28 del corriente, por cincuenta bueyes *gordos y mansos* que se necesitan para servicio del Estado; aquellos que los tuvieren y se interesaren en realizar su venta, pueden introducir sus proposiciones cerradas hasta el dia indicado a las dos de la tarde.—*Adriano E. Rossi.*

Celiar leyenda americana en variedad de metros, por A. Magariños Cervantes, á 10$ en lugar de 20 $ que se han vendido.

Concilio de Trento, en latin y castellano, pasta á 25$, geografía física astronómia y política, finísima edicion con hermosas láminas grabadas sobre acero, la mas completa que se ha publicado á 500$.

Viage al rededor del mundo, por Arago, rica encuadernacion con mosaico. Baratillo de libros calle del Perú, entre Federacion y Piedad. jl24—3p

Se dá dinero á réditos sobre finca á hipoteca—5, 10, 15, 20, 25, 30, 40, 50, 60 y 100000 pesos. Tambien se vende una casita nueva sita en la calle de Corrientes en 22,000 pesos, y 24 casas mas en diferentes puntos. Para tratar y ver las casas ocurran al encargado calle Las Artes núm. 245, desde las ocho hasta las once de la mañana. jl 24 6p.

Se alquila un cuarto con puerta y ventana á la calle, propio para almacen de comestibles ú otro negocio por su inmediacion al mercado de la plaza Nueva, tiene armazon recien colocado por el que se podria tambien tratar. El que se interese ocurra á la misma casa calle de la Merced núm. 151. j24—3p

Banco y Casa de Moneda.

El Directorio ha fijado el precio del descuento *en metálico*, a contar desde el 1.º de Agosto próximo, a razon de 15 p.% al año, y ha dispuesto se abone a los depósitos a interés *en metálico* el 12 p.% anual.

A partir du 1er. Aout prochain, Le Café-Maté C & ϼ sera livré aux consommateurs, dans des boites de ferblanc, de 3, 6, 8 et 20 piastres chacune.

Dépot central rue de la Merced 75. Et depots particuliers dans les principaux quartiers de Buenos Aires. jl 24—5p

Desde el 1.º de Agosto próximo, el Café-Mate C & ϼ será entregado á los consumidores, en cajas de lata, de 3, 6, 8 y 20 pesos cada una.

Depósito central calle de la Merced núm. 75, y depósitos particulares en los principales barrios de Buenos Aires. jl 24—5p

Se vende una casita en la calle del Temple, del jardin Argentino tres y media cuadras para el campo, edificada en terreno de ocho y tres cuartas varas de frente y sesenta de fondo, con seis piezas de material y todas las comodidades necesarias y árboles de rica fruta. Se dara por un precio sumamente barato. Para tratar ocúrrase a la misma casa o a la calle La Defensa núm. 152. jl 24 5p.

Artículos de moda del último gusto. Mr. Modet dueño de la tienda peluquería calle Santa Rosa núm. 54, frente del Colegio, acaba de recibir de Paris un elegante surtido de artículos de moda del último gusto como: camisas de hilo con pecheras bordadas, corbatas de rico cachimir, corbatines de varios gustos, GUANTES JOUVIN, bastones de estoque riquísimos, cuellos, medias para hombre, ligas elásticas, gemelos anteojos para teatro, perfumería de LUVIN y de la SOCIETE HIGIENIQUE y un lindísimo surtido de chiches menisimos para regalos y peinetas de rico carey á la Emperatriz. j23—3p

CAJA DE AHORROS
SOBRE EL TRES POR CIENTO ESPAÑOL.
LA TUTELAR,
Compañia General Española
DE SEGUROS MUTUOS SOBRE LA VIDA:
Autorizada por real órden de 23 de agosto de 1850,
Bajo la inspeccion y proteccion del G. de S. M.

DIRECTOR GENERAL,
D. Pedro Pascual de Uhagon.

Fianza administrativa y depósitos de la campaña:—Reales vellon **62,009,090** en títulos del 3 p.%

Capital suscrito en 31 de Mayo de 1856:—Reales vellon **197,000,000** representados por 27,600 suscritos.

Sub-Inspeccion de la Provincia de Bs. As.
Calle Santa Clara núm. 105.

La TUTELAR es una vasta asociacion, cuyos individuos economizan anualmente una corta suma que emplean de una manera segura y lucrativa con objeto de que sea repartida, con el aumento fabuloso del interés compuesto, entre aquellos consocios que lleguen en vida á una época convencional, y que por consiguiente necesiten recursos para atender á las mil obligaciones que trae consigo la existencia.

Moral y benéfica en alto grado esta asociacion, complemento de las cajas de ahorros y de las asociaciones de Socorros mútuos, ha alcanzado el éxito mas completo en la Península y en varios puntos de ultramar, y es la Compañía Española de su clase, que cuenta con muy considerable diferencia, con mayor número de asociados y mayor capital suscrito.

Es tambien la única, cuya administracion esté garantizada con una fianza en efectivo metálico.

Los fondos todos que se depositan en la TUTELAR se convierten á nombre de la asociacion, en títulos del 3 p.% Español, los cuales se depositan en las cajas del Banco Español de San Fernando, con un sello á su dorso que determina su procedencia é imposibilita su circulacion hasta la fecha en que deben pasar á manos de los imponentes.

Las operaciones de cobranza de caudales, compra de títulos y depósito de estos en el Banco, se practican con la intervencion ó inspeccion de las respetables personas que componen la Junta de Vigilancia de la Compañía, y del Delegado especial del gobierno de S. M.

La administracion da al mismo tiempo publicidad del todo de sus actos por medio de un *Boletin* trimestral que reparte gratis á los suscritores, cuyo documento está redactado en términos que estos pueden practicar las comprobaciones mas exactas para asegurarse de la importancia de las sumas recaudadas: contiene tambien la lista nominativa de las suscriciones admitidas en el trimestre, con espresion de las épocas en que debe recaudarse su importe.

Inmensas son las utilidades que á sus asociados ofrece la TUTELAR, y formando calculos de probabilidades sobre las tablas de mortalidad de Deparcieux y el interés que producen los títulos de la Deuda española del 3 p.%, puede presentarse como positiva la progresion de capitales que determina la siguiente tabla en que se suponen imposiciones de 60 pesos anuales, hechas en cabeza de individuos de un dia á 50 años.

60 $ impuestos anualmente deben producir en efectivo metálico:

	En 5 años.	En 10 años.	En 15 años.	En 20 años.	En 25.
En cabeza de un niño de 1 dia á 1 año..	$780	2400	5400	12000	28200
Id. 1 año á 2 " "	576	1800	4500	10200	18500
Id. 2 " á 3 " "	516	1740	4320	9600	16100
Id. 3 " á 4 " "	516	1680	4500	9360	15500
Id. 4 " á 15 " "	516	1620	4200	9300	15200
Id. una persona 15 " á 20 " "	516	1620	4200	9240	15080
Id. 20 " á 30 " "	516	1620	4260	9360	15300
Id. 30 " á 40 " "	516	1620	4320	9600	18500
Id. 40 " á 50 " "	540	1800	4500	10800	30000

Como todas las imposiciones se invierten en títulos del 3 p.% consolidado, es claro que los productos de la tabla que precede, representan el equivalente en efectivo metálico, de la cantidad nominal de otros títulos que debe corresponder á cada imposicion de 60$ anuales.

La tabla que precede, comprende la única combinacion de imposiciones anuales, que se tiene por la mas aceptable, mas sirve tambien por medio de un simple cálculo de adicion, para que del mismo modo se conozcan los resultados que producen las imposiciones únicas. Repartidos los beneficios segun el tiempo de interes de los capitales, resulta que, entre dos imponentes de igual suma, igual tiempo é igual riesgo de muerte, de los cuales, el uno paga su imposicion de una vez, mientras el otro lo haga por anualidades, existe la diferencia de que el uno puede prometerse cinco, mientras el otro solo puede aspirar á tres. Añadiendo, pues, 2/5 partes á las sumas que figuran en las tablas precedentes se obtienen los distintos resultados, entre la imposicion de una sola vez y las imposiciones anuales. Esta diferencia en favor de la imposicion de una vez, es la única compensacion correspondiente á su mayor riesgo, pues con la muerte del asegurado, se pierde por entero la imposicion única lo mismo que la anual, aunque la desgracia tuviera lugar horas despues de firmada la póliza de suscricion.

Desde el año 1857 en adelante, primera época de liquidacion de la Compañía, entrarán las combinaciones de renta anual.

Inútil es anunciar que la Administracion se encargará, mediante una comision convencional, de todas las órdenes de venta de títulos de 3 p.% que los suscritores deseen confiarle en las épocas de liquidacion, y que les remitirá sus productos al punto que designen, con el menor quebranto posible.

El sistema de liquidaciones de la TUTELAR, es el mas justo, sencillo y claro que puede adoptarse en compañías de su clase, y por lo tanto deben prometerse sus asociados, beneficios sino superiores, cuando menos tan considerables como en cualquiera asociacion de Seguros mútuos sobre la Vida, sean cuales fuesen sus cálculos utilidades y las tablas que presenten al público.

Los seguros pueden hacerse por 5 á 25 años, y se admiten imposiciones desde 6$ hasta la mas crecida suma.

Por largo que sea el término que se elija para la duracion del seguro, todo suscritor tiene derecho á rescindirlo de cinco en cinco años; retirando en cualquier quinquenio, el producto de su imposicion.

Al tiempo de firmar las pólizas, el suscritor deberá pagar el 5 p.% sobre la cantidad que se proponga imponer durante todo el término del seguro; 596 reis por costo de póliza y el timbre correspondiente á la importancia de la suscricion. Estos derechos son propiedad de la Administracion, que los dedica á cubrir los gastos de su vasto servicio.

Otras compañías cobran el 4 p.% al hacer la suscricion, y 1 p.% sobre las cantidades que devuelven en las épocas de liquidacion; por manera que cobran derechos, no solo sobre los capitales que se imponen, sino sobre las utilidades que estos producen. La TUTELAR devuelve aquellos capitales y sus beneficios sin rebaja de especie alguna.

Conviniendo á muchas personas tener conocimiento de los nombres de todos los socios de la Compañía, y de los capitales por ellos impuestos, se han impreso en la Direccion general, listas por órden alfabético y por años de ejercicio, de todas las suscriciones admitidas desde la creacion de la TUTELAR. Se esperan en esta oficina, las correspondientes á los tres primeros años, y se venderán á precios sumamente equitativos.

Los agentes de la Compañía, se harán siempre un deber en acercarse á las personas que lo deseen, con el objeto de procurarles cuantos datos gusten, y de arreglar su ingreso en la Compañía.

Horas de oficina, desde las 8 de la mañana á las 5 de la tarde.

El Sub-Inspector,
José G. del Guste.
jl 21—15p

OBRA NUEVA.

LA
VIRGEN MARIA
Y
EL PLAN DIVINO,
NUEVOS ESTUDIOS SOBRE EL CRISTIANISMO
POR
D. ANG. NICOLAS.
TRADUCIDO AL CASTELLANO
POR D. J. M. DE TORRECILLA,
Presbítero, Director y Colaborador de la
Biblioteca Selecta de Predicadores.

BIBLIOTECA SELECTA DE PREDICADORES.
OBRA QUE SE PUBLICARA EN 26 TOMOS.
EN VENTA

Las séries siguientes:—Tercera, Sermones morales, 3 tomos—Cuarta, Misterios de Jesucristo, 3 tomos—Quinta, Misterios de María, 3 tomos—Sesta, Panegíricos de los Santos, 8 tomos, y 2 tomos de la sétima, Ceremonias religiosas, 2 tomos.

Por los predicadores mas célebres, Ventura, Ravignan, Amado Cœur, Troncoso, Garcia, Lacordaire, Dupanloup, Wisman, Combalot, Newman, Badoin, Plaulier, Breduines,

Ligorio, Teología Moralis, 6 tomos—Peronne, Prœlictionis Theologicœ (compendium) 2 tomos.

Librería central de Lucien é hijo.
49—Calle de la Victoria—49

Al comercio.—El Síndico del concurso del prófugo Francisco Ferrani, avisa que, habiéndose realizado [con autorizacion del Superior Tribunal de comercio] todas las existencias que dejó; cita á todos los acreedores, para que comparezcan con los documentos de su crédito á su casa calle de la Federacion núm 156, dentro del término de ocho dias de once á cuatro de la tarde, y de no efectuarlo se les parará el perjuicio que tuviese lugar á derecho. j22—8p *Juan José del Castillo Aldao.*

OBRAS DEL SEÑOR MARMOL.

AMALIA.......... 8 tomos.
POESIAS......... 2 "
DRAMAS .... 1 "

Librería de la Victoria calle del Perú núm. 20.

Buenos Aires
Y LAS PROVINCIAS, (*con mapa*,
Por W. Parish, 2 tomos.

ENSAYO de la Historia Civil
De Buenos Aires—Tucuman—y Paraguay,
Por el Dean Funes—2 tomos.

CIVILIZACION y BARBARIE
Por Domingo F. Sarmiento 1 t.

Mapa de la Provincia de Buenos Aires,
Por Arrowsmith.
Idem de la Confederacion Argentina,
Por W. Parish.
Idem de la ciudad de Buenos Aires y sus alrededores,
Por Sourdeaux.

Librería de la Victoria calle del Perú núm. 20. jl5—10p

El anodino expectoral de cerezas de Stabler.

Es recomendado á los enfermos como la mejor de todas las preparaciones conocidas para la curacion de Tos, Ronquera, y otros resfrios; BRONCHITIS, ASTHMA, y TOS FELINA y TISIS. Combina de una manera científica, remedios de mérito bien conocidos y ademas sus cualidades mitigantes y tónicas tienen un efecto deseable sobre la cutis, y es muy eficaz para la cura de esta clase de enfermedades.

Adjuntamos algunas cartas que hemos recibido de Médicos tocante á su merito:—

Del Dr. W. H. Farrow, Snow Hill, Md.

SEÑORES.—Muchas veces en el egercicio de mi profesion he usado su Anodino Expectoral de Cerezas, con mucha satisfaccion para mi mismo, y con las mayores ventajas para mis enfermos. Los considero una combinacion deseable de algunas de los mejores ajentes therapeuticos, y de un valor extremo para los afligidos y el género humano. En dar á la profesion de medicina esta preparacion activa y concentrada tan fácil á administrar, de una calidad uniforme y científica, le ha hecho servicios muy importantes y lo menor que yo puedo hacer, es de recomendar á todos los médicos, y especialmente á los del campo, adonde es tan dificil conseguir medicinas puras.

El Dr. W. S. Love nos escribe que ha administrado el Expectoral á su esposa, que habia sufrido de la Bronchitis durante catorce años, que ahora se nota una curacion completa de esta enfermedad de tan larga duracion. En algunas semanas esta medicina se ha dado mas alivio que todos los remedios que antes habia recibido de los médicos mas célebres.

Del Dr. H. P. Worthington, Laurel, Md.

Despues de haber usado su Expectoral durante algunos meses en mi propia familia, y en mi profesion, estoy confirmado en la opinion expresada de su mérito. Yo le doy mis gracias para su preparacion tan comoda y delicada de Cerezas.

Del Dr. Gerry, de Somerset Co., Md.

"SEÑORES.—He usado muchos de los distintos Expectorales de Cerezas, y le aseguro que su preparacion es la mejor de todas las que conozco."

Se vende en la Droguería de D. Juan Eastman y ca., calle Defensa núm. 7. jl21—10

SASTRERIA DEL CAPRICHO.
Calle de Cuyo núm. 195½

Pantalones hechos de un género grueso.......$					40
Idem idem de casimir de medio tiempo........				60	70
Idem idem de casimir negro....			80	100	120
Chalecos de piqué negro......				60	70
Idem de seda..............			60	70	80
Idem de terciopelo..........			90	100	110
Chaquetones gruesos de paño piloto..............				90	125
Paletoes y sacos de paño......		100	135	160	200
Idem de castor muy rico......					270
Talmas................		90	150	250	300
Bukinganes............	250	300	350	400	500

Talmas para niños y levitas para hombres.

Se trabaja tambien de medida. La moderacion del precio y la exactitud del trabajo agradará á las personas que deseen ocuparla. jl4—30p

Se necesita una casa de 8 á 10 piezas bien aseadas y empapeladas, que no diste mas de tres cuadras de la plaza de la Victoria. Ella será ocupada por una corta familia de 4 personas con los sirvientes. En esta imprenta se dará razon del individuo que desea alquilar esa casa. jl5—15p

La mueblería suiza del frente al paredon de San Miguel, se ha trasladado en la calle de Federacion núm. 215½. Su dueño promete servir a sus favorecedores con el esmero y puntualidad que lo es propio, y vender sus muebles a precios sumamente bajos. jl 23 30p.

☞ OJO AL GRAN BARATILLO ☜
POR MAYOR Y MENOR.

En la gran tienda y mercería últimamente abierta, calle de Chacabuco núm. 103 y 105, y calle de San Francisco núm. 107 en la esquina en el mismo mercado; se dará principio mañana a la venta de su brillante surtido, previniendo que los efectos de la mercería no se detallan por su minuciosidad, pero sí asegurando que serán sobradamente baratos.

Lienzo de buena calidad blanco, á 5 y 6 reales.
Idem tabla superior y ancho, á 12 rls.
Belos para la cabeza y pañuelos de lana para el cuello, á 3 ps.
Alemanesco para delantares de niños, a 12 rls.
Pañuelos de seda de colores y negros de la India, a 5 ps.
Piezas de lienzo de buena calidad, a 13 y 15 ps.
Toallas de puro hilo con guardas, a 20 rls. 3 y 5 ps.
Bombasi americano de mucha felpa, a 3½ ps.
Piezas de lienzo tabla doble, a 23 ps.
Anteojos para toda clase de vistas, a 1 ps.
Merinos alemanes finos negros y de colores, a 4 ps
Cortes de tornasoles de seda de gusto, a 100 ps.
Medias cortas crudas y negras de muger, a 1 ps.
Bramante de regular calidad, a 7, 12 y 14 rls.
Alemanesco puro hilo para repasar, a 2 ps.
Idem muy blanco, a 20 rls. y 3 ps.
Muselina de lana de colores de 1 y ¾ varas de ancho, a 4 ps.
Estradelas de lana doble ancho de gusto, a 4 ps.
Cortes de vestidos de lana baston de seda, a 35 ps.
Idem de merino de cuadros muy anchos a 40 ps.
Colchas moteadas de colores, a 8 ps.
Casinetas de lana para trages de niños, a 2 ps.
Capricho negro y blanco ancho, a 10 rls.
Género para uso doméstico muy fuerte, a 2 ps.
Idem doble ancho ingles y frances, a 3½ y 4½ ps.
Paños negros y de colores buena calidad a 20 y 25 ps.
Idem finos y de sedan de todos colores, a 35, 40 y 50 pesos.
Pañuelos chales con pequeña averia y sanos, a 35 y 45 ps.
Chales floreados gustos modernos, a 33 ps.
Medias finas de señora y hombre, a 2, 3 y 5 ps.
Camisas de cocos y de listado grandes, a 10, 12 y 14 pesos.
Idem blancas y de Monte-Cristo ricas, a 18 ps.
Idem de puro hilo dobles y finas, a 22 y 30 ps.
Idem pecheras y cuellos de hilo con averia, a 10 ps.
Tartan de lana doble ancho, a 15 ps.
Calsonsillos franceses de moda, a 10 y 12 ps.
Pañuelos cambray de hilo blancos y guarda de color, a 3, 4, 5 y 6 ps.
Piezas de bramante fino encorpado, a 35 ps.
Idem de uso doméstico muy doble, a 40 ps.
Piezas de bretaña muy finas francesas, a 50 ps.
Idem de hirlandas de hilo finísimas, a 120 ps.
Damasco mezcla para colchas, a 3 ps.
Idem doble ancho fino, a 5 ps.
Idem de lana y seda de hermosos gustos, a 35 ps.
Camisolines finos bordados, a 5, 10 y 12 ps.
Raso de lana negro de la China, a 20 ps.
Pañuelos cambray de seda de mucho gusto, a 8, 10 y 12 ps.
Idem de la India legítimos gustos nuevos, a 19 ps.
Talmas de paño piloto para hombres y de camimir para señora, a 80 y 100 ps.
Merinos franceses baston de seda de media vara de ancho, a 5 ps.
Ponchos de vicuña regulares y muy finos, a 30, 60 y 100 ps.
Cortes de chaleco de seda con guarda, a 8 ps.
Idem de cachimir de lana y seda franceses, a 15 y 20 ps.
Pañelos de rebozo de lana varias clases, a 15, 20, 30 y 35 ps.
Paños de poncho finos y superinos franceses, a 50 y 70 ps.
Idem para forrar ponchos, a 25 ps.
Sombreros de paja chilenos muy finos, a 60 y 100 ps.
Boas de lana de colores finas, a 4 y 8 ps.
Idem negras finas muy grandes, a 18 ps.
Cortes de merinos pintados de los que valen 130 a 80 pesos.
Enaguas bordadas finas rica clase, a 26 y 50 ps.
Manteles de alemanesco adamascados, a 18, 25 y 30 pesos.
Merino frances, turquí, verde, rosa, ante, blanco y demas, a 17 ps.
Chales, pañuelos grises de primera clase, que valen 250 a 120 ps.
Idem de merino de gustos caprichosos, a 200 ps.
Balleta de pellon punzó y pasa muy ancha, a 17 ps.
Gergones de buena calidad y gustos nuevos, a 13½ ps.
Franela de pura lana encorpada, a 8 y 10 ps.
Paños de piloto de superior calidad, a 20 y 40 ps.
Pañuelos de estradela de rebozo y de merino, a 20 y 50 ps.
Fresadas francesas cameras finas, a 45 y 60 ps.
Pañuelos muselina de lana con pinos bordados, a 25 pesos.
Idem de merino bordados de colores, a 50 ps.
Idem de dos pinos bordados del mismo color, a 100 pesos.
Idem de cachimir guardas de seda última moda, a 140 pesos.
Terciopelo negro y de colores, a 40 y 50 ps.
Muselinas para cortinados muy ancha, a 3 ps.
Alfombras para delante de los sofaes, a 110 ps.
Pañuelos de seda para niños, a 4 ps.
Cuellos postizos para hombre, a 2 ps. y docena 20 ps.
Talmas de seda colchadas para señoras, a 250 ps.
Chales de espumilla lisos de la India, a 70, 110, 170 y 250 ps.
Pañuelos de espumilla bordados, a 250, 350 y 450 ps.
Idem de seda de rebozo negros y de colores, a 80, 100 y 150 ps.

Y otra porcion de artículos que por su larga estencion se omite el detallar, como ricos chales de cuatro flecos de espumilla todo bordado en cajas de madera, pañuelos de espumilla lisos y bordados de primera calidad tambien en cajas de madera, muaré de muchísimos gustos, rasos y sargas negras, gró negro floreados, &a. &a. jl 22—10p

Cocinero ó cocinera, con buenas recomendaciones, ocurra al núm 213 calle de Maipú. j24—3p

En la calle de Santa-Fé frente á la Rondanita, se vende una casita y un puesto con poco principal; en la misma casa darán razon. jl 23 8p.

En la calle de Tacuarí núm. 16, fábrica de velas de cera, se alquilan achas a dos pesos cada una para viático, y se vende cera en marqueta a diez, doce y quince pesos libra, y velas de esterina a ocho pesos libra. jl 22 6p.

A quienes convenga.—Una casa estrangera en Montevideo, muy fuerte por su moral, capital y prestigio, tiene varios campos en aquel estado en los departamentos de Mercedes, San José y Colonia,—y queriendo fomentar la cria de ovejas, para lo que cuenta ya con algunos planteles, se interesa aceptar algunos pastores que con garantias de honradez ó inteligencia quieran pasar a aquella Banda y hacerse cargo de los trabajos. Asi como a los que tengan en este estado algun ganado lanar y quieran pasarlo allí, ofrece las condiciones siguientes:

Comprar aquí la mitad de las majadas, á precio de tasacion, a poner un número de ovejas igual al que ellos tengan.

Conducirlas desde aquí a aquellos campos, de cuenta a mitad.

Poner el campo necesario segun el número de ovejas, y los materiales para las poblaciones, corrales, &a.

El pastor se encargará del cuidado de la majada, y hacer las poblaciones, como se acostumbra aquí.

Todos los productos y aumentos serán divisibles por mitad.

El tiempo del contrato podrá fijarse entre dos á cinco años. Pero si hubiese quien quiera hacer algun contrato en mayor escala, respecto las bases, pueden hacerse modificaciones; en la inteligencia que se ofrecen campos superiores y aparentes para esta cria, toda clase de recursos, y quizá, cuanto pueda desearse para una gran especulacion, si hay quien lo proponga. El que se interese en este negocio puede apersonarse para hablar con quien dá este aviso, en la calle de Mayo núm 65. jl 7—15p

Se alquila una casa en la calle de Europa núm. 60, con 8 habitaciones y demas oficinas necesarias en perfecto estado; para tratar ocurran al lado en el núm. 62. 119—8p

Empresa de la Draga del Riachuelo.

Los Sres. accionistas de esta empresa, se servirán pasar por casa del Secretario, calle de las Piedras núm. 43, en la casa de altos desde hoy, para recibirse de las acciones que han tomado, devolviendo al mismo tiempo los recibos de las cantidades pagadas al Tesorero. jl 17 8p.

Armazon con accion á la llave; se vende la lampistería, con armazon y accion á la llave, situada calle Federacion número 12 á media cuadra de la plaza de la Victoria; tiene suficiente local para familia, es propio para cualquier negocio y es de un alquiler bajo, se dará por un precio moderado, ocurriendo á la misma casa, adonde se vende tambien un surtido de tubos de cristal para lámparas, carcel, moderador, solares á 30 $ docena, ordinarios para quinqués á 20 $ ó en el Escritorio de la agencia francesa calle Santa Rosa núm. 62. jl17—10p

Habiéndosele perdido al que firma Juan Bidondo, en esta ciudad; una cartera con varios documentos, segun aviso que ya ha publicado, repite el presente, declarando que uno de ellos firmado por D. Bernardo Recalde, vecino de Montevideo, le ha sido abonado por este Sr. en aquella ciudad el 14 del corriente mes, ante el Juez de Paz de la 4.ª seccion de aquella ciudad. Previene tambien que si alguna persona tuviese los espresados documentos y se los entregase al que firma será bien gratificado. jl17—8p *Juan Bidondo.*

El que firma, habiendo comprado la zapatería sita en la calle de la Victoria No. 71 perteneciente á D. Juan Arreguy, avisa á los acreedores y todos los que tengan que reclamar contra dicho establecimiento se presenten dentro de quince dias de la fecha, pues pasado dicho término no hará lugar á ningun reclamo—Julio 19 de 1856. jl9—15p Martin Jáuregui.

Mucama y cocinera se necesita en la calle La Merced núm. 13 [altos.] jl23 4p.

Ladrillos de cal, de piso y de azotea, hay en venta en el horno atrás de la pólvora, en el camino de la quinta del Ministro Inglés antes de llegar al puente. jl 16—15p

¡A LA GANGA, PARA HOMBRES SOLOS!

Una familia respetable del pais, ha abierto una hermosa casa en la que se reciben caballeros solos, á quienes se les dará lindas piezas empapeladas, con una buena comida, almuerzo y toda asistencia cuando estén enfermos; tambien se les atenderá en cuanto al servicio doméstico. Se arriendan tambien piezas sin asistencia. Ocúrrase á la calle Belgrano al lado del n. 171, allí encontrarán las Señoras para tratar. jl2 15p

LIBRERIA DEL PLATA.
Calle de San Martin número 24.

Gramáticas castellanas por Alemany, por Herrans Quiroz y otros; Curso de castellano-francés por Labougle; principios de educacion por el Canónigo Piñero; Obligaciones del hombre, tablas de conchavos y alquileres &a., y un surtido general de libros de enseñanza y educacion, y tambien de devocionarios, y de artículos y útiles de escritorio, entre ellos plumas de oro de California, acero, ave, &a., libros y papel blanco rayado y papelería fina &a. &a.

A los Sres. Capitanes de buques.
Depósito de conservas y salazones.

Calle de la Victoria núm. 156.—En dicho depósito se encontrará toda clase de conservas alimenticias para la marina y á precios módicos.

A Messieurs les Capitaines de navires.
Depôt de conserves alimentaires et salaisons.

Rue Victoria núm. 156.—On trouvera dans ledit depôt toutes sortes de conserves pour la marine d'une excellente qualité et à des prix très modérés. jl8 40p.

Grapas de cercar.

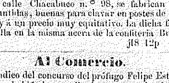

En la calle Chacabuco n.º 98, se fabrican grapas garantidas, buenas para clavar en postes de ñandubay, y á un precio muy equitativo. La dicha fábrica se halla en la misma acera de la confitería Buenos Aires. jl8 12p

Al Comercio.

El síndico del concurso del prófugo Felipe Estevan avisa que habiéndose realizado (con autorizacion del Superior Tribunal de comercio) todas las existencias que dejó, cita á todos los acreedores para que comparezcan con los documentos de su crédito á su casa calle de la Federacion núm. 156 dentro del término de ocho dias de once á cuatro de la tarde, y de su omision se les seguirá el perjuicio que hubiere lugar á derecho.—Juan José del Castillo Aldao. j21 8p

Galera en venta—En la caballeriza calle Santo Domingo n. 196, se vende una fuerte en buen uso, y de vuelta entera, propia para viajar a la campaña. Tambien en dicho establecimiento se reciben carruages a depósito con sus correspondientes caballos, los que serán perfectamente cuidados. jl6 15p

Compañía del Gas.

Se avisa al público que los escritorios, depósito de adornos, talleres &a. de la Compañía, se han trasladado a la calle Federacion n. 148.

Tambien hace saber á los consumidores de *Coke* que el precio se ha bajado hasta 30 pesos moneda corriente el quintal. jl 18 10p

AL COMERCIO.—El Síndico del Concurso de los prófugos Eugenio Glogliosо y hermanos, avisan que habiéndose realizado con autorizacion del Superior Tribunal de Comercio, todas las existencias que dejaron aquellos en la casa de giro que tenian en la Guardia de Lobos; cita a todos los acreedores para que comparezcan con sus documentos de crédito, a su casa calle de la Federacion núm. 156, dentro del término de ocho dias, de 11 a 4 de la tarde, y de no efectuarlo se les parará el perjuicio que hubiera lugar a derecho.
j22—8p *Juan José del Castillo Aldao.*

A LOS ITALIANOS.—Hallándose siempre en el puerto de Génova un buque á la carga para Montevideo y Buenos Aires por ser cuatro buques los de la carrera, los señores que gusten traer sus familias, hermanos ó amigos, pueden verse en la calle Chacabuco n. 165, que serán bien servidos.—Y como asi mismo estando en esta para seguir viage a Génova directamente el bergantin sardo "Baronesa" teniendo dos hermosas cámaras, los señores que gusten ir de pasage, promete el capitan darles un buen trato tanto de popa como de proa, en la misma calle y n.º, encontrarán con quien tratar.

Dicho buque saldrá en toda la semana entrante. jl 30p

Sombrerería de Paris.

Por el presente hago saber á mis favorecedores que mi único negocio existe en la antigua tienda en que he estado siempre calle de Representantes núm. 85. Hago esta declaracion á fin de evitar la repeticion de equivocaciones que perjudican mis intereses.
Basille.

DEPOT CENTRAL
DE
CAFE-MATE.
C. & ϼ.
par paquets de 1, 2, 3, 4, 5 & 10 piastres.
75—*Rue de la Merced*—75.
jl3—30p

DEPOSITO CENTRAL
DE
CAFE-MATE.
C. & ϼ.
por paquetes de 1, 2, 3, 4, 5 & 10 pesos
75—*Calle de la Merced*—75.
jl3—30p

Se desea saber el paradero de D. Manuel Vicente Martinez, procedente de Maldonado [Estado Oriental]; él, ó alguno que lo conozca, se dignará pasar á la calle Monserrat n. 322 a recoger unas cartas de su familia, que contienen interés

Farmácia.—Un sugeto desea conchavarse como peon, ú otro servicio en una botica ó casa de curacion de la ciudad ó de cualquier otra parte; tiene ademas algunos conocimientos en el despacho de las recetas. Darán razon en la calle Federacion, casa de comida, n. 336.

A LAS ALMAS PIADOSAS.

Un desgraciado jóven Argentino, que ha veintiun año jime en el lecho del dolor, tullido y en tan lamentable estado; huérfano de padre y madre, porque hace cuatro meses que falleció dicha señora y sin mas recurso para su subsistencia, que la piedad característica del público a quien implora por el amor de Dios, se digne prodigarle su beneficencia, dignándose pasar por su habitacion calle de San José al lado del núm. 55, y se llama Florencio Robles.

Se alquila un corralon con cuartos á la calle, á cinco cuadras de la plaza de la Victoria, en la Recoba Nueva núm. 74, darán razon.

Se perdió una niñita como de dos años y medio de edad, y lleva un vestido de seda descolorido rota la bata, y figura un delantar de cintas y forrado en bramante, sin calzones, con unos escarpines de lana verdes y botines; el que la encuentre ó dé noticias de ella, en la calle de las Artes 177½ ó en un puesto que hay enfrente, recibirá una buena gratificacion.

Dulce de guayaba del Brasil en latas, se vende en el almacen esquina calle Victoria y Piedras en la de Representantes núm. 75.

La fábrica de carruages de la calle San Martin núm. 63, se ha trasladado en la calle de la Defensa en el corralon del finado Vivot, antes de llegar á la calle de Méjico en la vereda ancha; el dueño D. Pedro Pegue, se esmerará siempre en cumplir con lo posible en la fabricacion y composturas de volantas, tambien recibirá volantas en depósito con caballos ó sin ellos, teniendo hermosos galpones de tejas, á precio cómodo.

Tambien hay para vender volantas ricas de pescante alto y de vidrieras idem de medio uso, y de dos ruedas y de cuatro asientos; arneses para dos y un caballo, géneros para forrar de todos los gustos y demas efectos correspondientes á la fabricacion; el dueño espera que el público sabrá dar el mérito al artesano que por veinte y cinco años de trabajos y esperiencia lo acreditan.
jl15—14 *P. Pegue.*

PUEBLO BELGRANO.

En la barraca de Ignacio F. Peralta Martinez, en el referido pueblo, se vende toda clase de maderas fuertes, por el precio de la ciudad, como tambien puertas, marcos, ventanas &a. &a. Los Sres. que se dignen dirigirse a aquel punto ó a la barraca principal calle del Buen Orden núm. 79 y 73 serán atendidos y servidos como corresponde. Allí mismo hay quien ponga zinc en los techos por módico precio. m21 60p

ADORNOS DE IMPRENTA.
El "Nacional" acaba de recibir un surtido de viñetas para encabezar los avisos.

Como casas, animales distintos, árboles, relojes, libros, gorras y sombreros. &. &. Las personas que deseen que sus avisos vayan encabezados con la viñeta correspondiente, pagarán algo mas que por el aviso comun, arreglandolo asi en la oficina de esta Imprenta calle de Santa Rosa núm. 37. jl 15—30p

Velas de molde y grasa de superior calidad á 20 reales libra, se halla en la calle de San Martin núm. 112. jl 21—15p

En la calle de Representantes n. 151, se necesita un mozo para almacen que tenga de 15 á 17 años de edad y que sea español. El que tenga quien responda de su conducta puede presentarse.

ULTIMAS FECHAS.

EUROPA.		AMERICA.	
Londres....	9 de Junio	Hamburgo..	5 de Junio
Liverpool..	9 id.	Lisboa.....	13 de id.
Paris......	8 id.	Nueva-York	24 de Mayo.
Havre.....	8 id.	Habana....	14 id.
Génova.....	7 id.	Valparaiso.	31 de id.
Madrid.....	8 id.	Pernambuco	30 de Junio
Málaga.....	5 id.	Rio Janeiro.	13 de Julio.
Amberes...	7 id.	Bahia......	30 de id.

Señales para indicar la llegada de la correspondencia.

Gallardete Punzó...............Paquete ingles.
" Azul...............Montevideo.
" Blanco...............Santa Fé.
" Verde...............Chile.
" Amarillo...............Perú.
" Celeste y blanco........Estado de B. A.

Mensagerias Argentinas y Correos del Estado.

Planilla demostrativa de los dias de salida y regreso de las correspondencias á la campaña y provincias del interior, que conducen dichas diligencias:

Navarro, Chivilcoy y Bragado, los dias 4, 14 y 24.

Villa de Lujan, San Andres de Giles, Fortin de Areco, Arrecifes, San Nicolas y Rosario, el 6 y 22 con cartas y periódicos y el 14 y 29 correos á la lijera

Villa de Lujan, Salto, Pergamino, Rojas, Fortin de Areco y Federacion, los dias 10, 20 y 30.

Villa de Mercedes, y Chivilcoy todos los Viernes.

Lobos, todos los Jueves.

Lobos, y 25 de Mayo, los dias 3, 13 y 23.

Cañuelas, Monte los dias 8, 18, y 28.

Dolores y Chascomus, los dias 2, 5, 7, 10, 12, 15, 17, 20, 23, 25, 27 y 30.

Ranchos y Tandil, los dias 7 y 21.

Azul y Tapalqué los dias 6 y 22.

Capilla del Señor, Zárate, Baradero, San Pedro, San Antonio de Areco, los dias 9, 19 y 29.

LLEGADAS.

Del Rosario, los dias 2 y 16. Id. Pergamino 7, 1, y 27. Id. Villa de Mercedes y Chivilcoy los Martes. Id. Bragado, 1, 11 y 21. Id. Lobos los Lúnes. Id 25 de Mayo, 10, 20 y 30. Id. Monte, 5, 15 y 25.

DIAS DE SALIDA.

De Dolores, Ranchos y Tandil, los dias 1 y 17. Id. Fuerte Azul, 2 y 16. Id. San Pedro, 7, 17 y 27.

NOTA.—Los boletos se despachan para todas las carreras, en la Administracion calle Santa Rosa número 125, y ademas para las del Oeste y Norte en la Plaza de Lorea, almacen de D. Benito Santiago.

Editor responsable—D. ROSENDO LABARDEN.